



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCADORES DE PÁRVULOS**

**TEMA: LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN
LOS NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA
ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS ARMANDO ROMERO
RODAS” EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. PROPUESTA:
EJECUTAR TALLER A LOS DOCENTES Y
REPRESENTANTES LEGALES SOBRE
LA INTERCULTURALIDAD.**

AUTORA: Prof. Maricela María Cedeño Mite

CONSULTOR ACADÉMICO: MSc. Jorge Wilson Flores Rodríguez.

GUAYAQUIL, Mayo 2015



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS

DIRECTIVOS

MSc. Silvia Moy-Sang Castro
DECANA

Lcdo. José Zambrano García, MSc.
SUBDECANO

MSc. Amable Salazar Sánchez
DIRECTOR ACADÉMICO

MSc. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO

Dra. Blanca Bermeo de Rivas
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PÁRVULOS

Máster.
Silvia Moy-Sang Castro.
DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Ciudad.

De mi consideración.

En virtud de la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía con fecha de Septiembre de 2014, en la cual me designó Consultor Académico del Proyecto Educativo en Ciencias de la Educación, Mención Educadores de Párvulos.

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la profesora, Maricela María Cedeño Mite. Diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el Tema: **“LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS” EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. PROPUESTA: EJECUTAR TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD”**.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita.

Los participantes satisfactoriamente han ejecutado las diferentes etapas constitutivas del Proyecto; por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del Proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

Atentamente,

MSc. Jorge Wilson Flores Rodríguez
CONSULTOR ACADÉMICO

Arq. Silvia Moy-Sang Castro, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Ciudad.

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo con el **TEMA:** “LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS” EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. **PROPUESTA:** EJECUTAR TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD”.

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente,

Maricela Cedeño Mite
C.C. 0918111360

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, _____, certifico que he revisado la redacción y ortografía del contenido del proyecto educativo: LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS” EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, elaborado por la profesora Maricela María Cedeño Mite con cédula de identidad # 0918111360, previo a la obtención del título de LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULO.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto.

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las líneas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de las sinonimias es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto, previo a la obtención de su Grado Académico de Licenciados en Ciencias de la Educación. Mención Educadores de Párvulo.

Atentamente,

PROYECTO EDUCATIVO

TEMA: “LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS” EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. PROPUESTA: EJECUTAR TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD”.

APROBADO

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Secretaria

Estudiante

DEDICATORIA

Esta tesis es dedicada para DIOS por cada día que me regala, al permitirme llegar hasta el final sin desistir en este arduo camino, y ha sabido llenar mi vida rodeándome del amor de cada uno de mis seres queridos que han sido el pilar fundamental de mi vida, formadas con valores, respeto y grandes enseñanzas, gracias a ustedes me convertí en la mujer que soy.

Maricela Cedeño Mite

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a DIOS por permitir realizar el presente trabajo investigativo con mucho esfuerzo, amor, consagración, a mis padres que son mi ejemplo de cada día, por su apoyo mutuo en mi formación académica a mi esfuerzo ahora puedo ser una gran profesional y seré un gran orgullo para ellos, para todos los que depositaron la confianza en mí, a mis maestros que impartieron sus conocimientos brindados con dedicación.

Maricela Cedeño Mite

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

Carátula.....	i
Páginas de Directivos.....	ii
Informe del Proyecto.....	iii
Derechos Intelectuales.....	iv
Certificado de Revisión de la Redacción y Ortografía.....	v
Página del Tribunal.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento.....	vii
Índice General.....	viii
Índice de Cuadros.....	x
Índice de Gráfico.....	xi
Resumen.....	xiii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	3
Ubicación del Problema.....	3
Situación del Conflicto.....	6
Causas y Consecuencias.....	7
Delimitación del Problema.....	7
Formulación del Problema.....	8
Categorización de las Variables del Problema.....	8
Evaluación del Proyecto.....	8
Interrogantes.....	9
Objetivo de la Investigación.....	9
Justificación e Importancia.....	10

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de Estudio.....	11
Fundamentación Teórica.....	11
Fundamento Epistemológico.....	48
Fundamentación Filosófica.....	48
Fundamentación Legal.....	49

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Diseño de la Investigación.....	53
Tipos de Investigación.....	54
Procedimientos de investigación.....	55
Instrumento de Investigación.....	58

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de Resultados.....	61
Conclusiones y Recomendaciones.....	80

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

Título de la Propuesta.....	82
Justificación.....	82
Objetivo General.....	82
Objetivos Específicos.....	83
Importancia.....	83
Ubicación Sectorial y Física.....	83
Factibilidad.....	84
Descripción de la Propuesta.....	84

Visión.....	85
Misión.....	85
Beneficiarios.....	85
Impacto Social.....	85
Bibliografía.....	86
Anexos.....	88

ÍNDICE DE CUADRO

Causas y consecuencias.....	7
Estrato, Población y Porcentaje.....	53
Estrato, Muestra y Porcentaje.....	54
Escala de Likert.....	61
Ud. Cómo docente está de acuerdo con la educación intercultural en los niños de primero de educación básica.....	62
Está de acuerdo usted en realizar talleres sobre la educación intercultural.....	63
Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos	64
Cree usted que con los talleres de educación intercultural mejorara la relación entre los docentes y padres de familia.....	65
Cree usted que la realización de talleres con los estudiantes mejorara la relación de compañerismo.....	66
Cree usted que es importante la educación intercultural en la institución.....	67
Considera Ud. que los talleres ayudan a mejorar el compañerismo en los estudiantes de la Institución educación.....	68
Considera necesario impartir talleres de educación intercultural para los representantes legales.....	69
Considera usted que los ejes transversales son herramientas para la interculturalidad.....	70
Está Ud. De acuerdo con la educación intercultural de la escuela	71

Considera usted importante se realicen reuniones y charlas sobre la educación intercultural.....	72
Cree Ud. que los docentes están de acuerdo en relacionarse con la educación intercultural.....	73
Cree usted que los docentes estén bien preparados para la educación intercultural.....	74
Cree usted necesario la aplicación de talleres que inculquen la relación intercultural entre padres de familia y docentes de la comunidad educativa.....	75
Considera Ud. que los talleres ayuda a mejorar el compañerismo	76
Estás usted de acuerdo que en la escuela haya enseñanza de educación intercultural.....	77
Está usted de acuerdo en participar en talleres sobre la educación intercultural.....	78
Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos	79
Resultados de encuesta.....	80

ÍNDICE DE GRÁFICO

	Pág.
GRÁFICO	
El proceso intercultural	13
Estrato Población y Porcentaje.....	53
Selección de Muestra y Porcentaje.....	54
Ud. Cómo docente está de acuerdo con la educación intercultural en los niños de primero de educación básica.....	61
Está de acuerdo usted en realizar talleres sobre la educación intercultural.....	62
Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos	63
Cree usted que con los talleres de educación intercultural mejorara la relación entre los docentes y padres de familia.....	64

Cree usted que la realización de talleres con los estudiantes mejorara la relación de compañerismo.....	65
Cree usted que es importante la educación intercultural en la institución.....	66
Considera Ud. que los talleres ayudan a mejorar el compañerismo en los estudiantes de la Institución educación	67
Considera necesario impartir talleres de educación intercultural para los representantes legales.....	68
Considera necesario impartir talleres de educación intercultural para los representantes legales	69
Considera usted que los ejes transversales son herramientas para la interculturalidad.....	70
Está Ud. De acuerdo con la educación intercultural de la escuela	71
Considera usted importante se realicen reuniones y charlas sobre la educación intercultural	72
Cree Ud. que los docentes están de acuerdo en relacionarse con la educación intercultural.....	73
Cree usted que los docentes estén bien preparados para la educación intercultural.....	74
Cree usted necesario la aplicación de talleres que inculquen la relación intercultural entre padres de familia y docentes de la comunidad educativa.....	75
Considera Ud. que los talleres ayuda a mejorar el compañerismo.....	76
Estás usted de acuerdo que en la escuela haya enseñanza de educación intercultural	77
Está usted de acuerdo en participar en talleres sobre la educación intercultural.....	78
Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos	79

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIA DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS

Autora:

Cedeño Mite Maricela María

Tutor:

MSc. Jorge Wilson Flores Rodríguez

RESUMEN

El presente estudio analiza las encuestas de este proyecto educativo que tiene como finalidad la ejecución de un taller a los docentes y representantes legales sobre la educación de interculturalidad en la escuela fiscal Carlos Armando Romero Rodas, de la ciudad de Guayaquil ubicado en la calle 42 y la B. Los talleres de interculturalidad son impartidos a los docentes y representantes legales que son principales motores de ejemplo que ellos adquieran una capacidad intercultural y sean los medios de comunicación para llegar a los niños ya que la institución educativa cuenta con una población culturalmente diversa que incluye la población mestiza, la afro ecuatoriana y la indígena; haciéndola rica en tradiciones y costumbres. En nuestra cultura hasta hoy en día, hay discriminación que incomoda, marcando diferencias entre razas, por eso es necesario lograr mejorar, prevenir, dar sostenibilidad de calidad y calidez a los educandos de la institución educativa dando cobertura al Buen Vivir, sin olvidar que se encuentra respaldado legalmente en la constitución. Beneficiándose así la comunidad educativa.

EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	DIVERSIDAD	CAPACIDAD INTERCULTURAL
---------------------------------	------------------------------------	-------------------	------------------------------------

INTRODUCCIÓN

El moderno trabajo investigativo tiene como finalidad el desarrollo del tema “La interculturalidad como eje transversal en los niños de primer grado de educación básica en la Escuela Fiscal Mixta Carlos Armando Romero Rodas” que se encuentra ubicada en la parroquia Febres-Cordero de la ciudad de Guayaquil en la calle 42 y la B.

El presente trabajo educativo posee el propósito de motivar a los docentes y representantes legales por medio del taller sobre la interculturalidad, en el cual se va a cultivar el amor por nuestra sociedad compuesta de diversas personas con las cuales convivimos de distintas procedencias y que con ellos sus diferentes culturas, idiomas, religiones, vestimentas, gastronomías, etc., que son las pautas básicas para una buena convivencia intercultural en las instituciones educativas y en el entorno social del menor.

La educación es un proceso inquebrantable de progreso de la circunstancia humana a partir del potencial individual y la interacción con el medio, es tarea de la parvularia convertirse en un intermediario comprometido con este cometido. La educación básica es el proceso que busca el desarrollo integral del ser humano de una manera equilibrada y armónica.

La educación básica es la que se encarga de inculcar la interculturalidad como eje transversal en los niños de primer grado de la escuela Carlos Armando Romero Rodas, ya que en esta etapa es donde el niño toma conciencia, desarrollan sus habilidades mentales y es la maestra parvularia y el representante legal que se encargan de la

formación de ellos en capacitar al estudiante basados en valores como el respeto, moral.

Para el desarrollo de este proyecto educativo ha sido realizado mediante investigaciones y se encuentra encaminado en cinco capítulos para su mayor comprensión:

CAPÍTULO I.- Se presenta el problema, el contexto de investigación, problema de investigación, causas, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos, interrogantes de investigación, justificación, diseño metodológico, y el universo.

CAPÍTULO II.- Está conformado por el antecedente de estudio, marco teórico; donde se plantea los antecedentes del estudio, la fundamentación teórica, filosófica, psicológico, pedagógico y la legal.

CAPÍTULO III.- Está conformado por el Marco Metodológico; que comprende el diseño metodológico, los tipos de investigación, la población y muestra métodos de investigación, técnicas e instrumento de investigación, validación de los instrumentos.

CAPÍTULO IV.- Análisis e interpretación de resultados, las conclusiones y recomendaciones de este proyecto educativo.

CAPÍTULO V.- En este último capítulo se realiza la propuesta que motivo al realizar este novedoso proyecto educativo empleando el título, la justificación, objetivos, factibilidad de su aplicación, descripción de la propuesta, impacto social y beneficiarios, políticas de aplicación, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos que son utilizados para el desarrollo de esta investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

La investigación se realiza en la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Armando Romero Rodas” de la Jornada Matutina que se encuentra ubicada en el suburbio suroeste de la Parroquia Febres-Cordero de Guayaquil en la Calle 42 y la B, se observó que en los representante legales todavía existe el racismo lo cual no proporcionan ayuda en la interculturalidad en la educación de sus niños y niñas. Además que los docentes no aplican estrategias adecuadas para reforzar la interculturalidad en los estudiantes en esta institución educativa.

Los docentes y los representantes legales son los destinado a potenciar la interculturalidad en los niños y niñas de la institución educativa, donde conviven diariamente durante el periodo lectivo así entre ellos se desarrollan íntegramente, participan para ello se debe tomar en cuenta lo que ocurre dentro de la institución.

Situación del conflicto

En la actualidad los niños al ingresar en los Centros Infantiles, se encuentran con un sin número de reglas, normas, limitaciones; además de que el docente imparte sus clases de una manera que hacen que todo

su nuevo entorno se vuelva muy aburrido y muy desmotivante, haciendo que su rendimiento escolar no sea el adecuado.

Es necesario e importante cambiar la metodología y contenidos académicos en esta institución, los docentes no poseen nuevas estrategias para el aprendizaje para dar un mejor desenvolvimiento, y llevar a los niños a conquistar la verdadera evolución para poder tener una mejor enseñanza educativa en estos niños.

Es evidente que las situaciones incómodas para los niños se refleja en la deserción, inconformidad, teniendo resultados muy bajos en la apreciación de su aprendizaje significativo pero independientemente de esto, el Centro Infantil debe tener clara y plena seguridad que ha elegido los mejores métodos pedagógicos y adaptarlos a su realidad, por cuanto es muy necesaria una guía didáctica dentro de la Institución para poder ayudar así a los niños 3 a 5 años que presentan problemas de aprendizaje.

En la institución educativa existe la necesidad de experimentar nuevas alternativas pedagógicas, que ayuden a un buen desarrollo del aprendizaje que le permita la mayor construcción posible de aprendizaje significativo y que los párvulos se conviertan en personas solidarias, críticas, reflexivas, creativas y todo lo que realicen lo interioricen y les sirva para la vida a través de las diferentes técnicas de aprendizajes.

Antecedentes

En las casi últimas dos décadas se han suscitado en el Ecuador, una atmósfera de crisis económica prolongada y de aplicación de ajustes organizados, un conjunto de hechos tanto social como político, que han marcado al país, especialmente lo relacionado con los grupos sociales

dependientes, protagonizado y desarrollado por los indígenas, lo que les ha permitido convertirse en sujetos sociales (corporación) y fundar un sólido movimiento social.

La pluriculturalidad, pluriétnicidad y multinacionalidad y el reconocimiento por parte de la Constitución Política de 1998; y, el artículo 191, sobre la administración de la Justicia Indígena, materia de esta ponencia. Para llegar a esa situación se encuentran los hechos históricos más destacados:

- La Constitución de la CONAÍE en 1986, como organización social de tercer grado.
- El Levantamiento Nacional Indígena, en Junio de 1990, que le permitió la legitimación como un nuevo actor social y político en el escenario nacional.
- La construcción de sólidas identidades étnicas que inclusive, han permitido la conformación de estructuras políticas legales como Pachakutic (1996), o Amauta Jatari, constituida recientemente. Gracias esta creación se ha producido la existencia de varios gobiernos locales indígenas (Prefecturas y Municipios), como de un sólido bloque de congreso.
- El fortalecimiento de sólidos, movimientos indígenas en la Sierra y Amazonía y de una intelectualidad indígena, "thinking tank" y creativos propugnadores de estas propuestas.

En definitiva, debemos resaltar que estos reconocimientos constitucionales, no han hecho otra cosa que reconocer la diversidad socio-cultural existente en la formación social, como la vida histórica de

los ancestrales e instituciones de pueblos y nacionalidades indígenas y la vigencia contemporánea de éstas en la cotidianidad de la vida colectiva.

Situación conflicto

La interculturalidad es una profunda crisis, antieconómica y poco funcional a las exigencias del desarrollo humano y la mundialización.

Esta crisis se manifiesta así:

- Nula participación ciudadana y autoritarismo.
- Vaga representación política y social.
- Desintegración Regional.
- Diferencias regionales y locales.
- Burocratización de la administración pública.
- Desorganización, desequilibrio. Inseguridad Jurídica.
- Ausencia de continuidad institucional.

Esta crisis del Estado muestra que la sociedad, es un conjunto a la necesidad de construir, decidida y creativamente, un nuevo diseño estatal de institucionalidad, que nos facilite la inclusión, en los términos menos traumáticos, a la globalización.

El Estado Nacional es una gama de proceso de integración de mestizajes, que han permitido construir esta imperfecta nación como su confundida y entrelazada trama social, en donde el indígena ha colaborado de múltiples formas, y a donde se potencian “la diversidad” y por ende, “la interculturalidad”.

CAUSA DEL PROBLEMA, CONSECUENCIA

Cuadro N° 1

Causas	Consecuencias
Discriminación al grupo étnico por su color, raza y cultura.	Falta de conocimiento de los derechos humanos e igualdad.
La falta de oportunidades para desarrollar un estilo de vida.	Trasladarse a un lugar y adaptarse a culturas diferentes.
Explotación de recursos naturales que se encuentra en sitios de etnias.	Desalojo de las etnias hacia zonas con dificultad de estilo de vida: caza y pesca.
Educación en distintas poblaciones de diferentes etnias.	Clases no se dan en el mismo idioma.

Fuente: Escuela Fiscal Mixta "Carlos Armando Romero Rodas"
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Delimitación del problema

Campo: Educativo

Área: Social

Aspectos: Étnico

Tema: La interculturalidad como eje transversal en los niños de primer año de educación básica en la escuela fiscal mixta "Carlos Armando Romero Rodas" en la ciudad de Guayaquil.

Propuesta: Ejecutar taller a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad.

Formulación del Problema

¿Qué importancia tiene la interculturalidad en los niños de primer año de educación básica como eje transversal en la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil?

CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEL PROBLEMA

Variable Independiente: La interculturalidad como eje transversal en los niños de primer año de educación básica en la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil.

Variable Dependiente: Ejecutar taller a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad.

Evaluación del Problema

El presente proyecto será evaluado de acuerdo a los siguientes parámetros.

Original: Este proyecto no ha sido tratado ni desarrollado anteriormente.

Delimitado: La interculturalidad como eje transversal será aplicada en los niños de primer año de educación básica.

Relevante: este proyecto es relevante porque permitirá mediante la interculturalidad desarrollar el respeto hacia los demás.

Claro: Está escrito en una forma fácil de comprender e identificar las ideas de cómo llevar una buena relación social.

Factible: cuenta con el apoyo de las autoridades de la institución educativa.

Contextual: Esta dentro de la comunidad escolar y social.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué interculturalidad?
2. ¿Qué es identidad?
3. ¿Qué es la migración?
4. ¿Qué es la educación intercultural?
5. ¿Qué son las competencias interculturales?
6. ¿Qué es inclusión educativa?
7. ¿Cómo es la inclusión escolar en niños con autismo?
8. ¿Qué es la escuela y La inclusión social en la educación?
9. ¿Cuáles son los procesos de la inclusión educativa?
10. ¿Cuál es el eje transversal en los niños?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Mejorar la comunicación comunitaria escolar mediante la aplicación de talleres a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad.

Objetivos Específicos

- 1.- Identificar los desatinos de relación entre compañeros.
- 2.- Socializarse con los derechos humanos del buen vivir.
- 3.- Analizar los beneficios que brindan los derechos de igualdad en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La interculturalidad en la actualidad tiene como objetivo principal convertirse en el desarrollo por la igualdad de los derechos humanos, uno de los principales avances en la sociedad.

Este proyecto beneficiará a la comunidad escolar y social la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil, quienes verán satisfecho al mantener una buena relación comunitaria escolar, tanto con los estudiantes, docentes y autoridades del plantel.

Sus requerimientos de formación educativa con valores y ética brindada a los estudiantes y padres de familia darán una atención de calidad por parte de los docentes.

Entre los conflictos que podemos encontrar al desarrollar esta propuesta es que los estudiantes se hacen el bulí entre ellos llegando a daños psicológicos verbales y físicos que a veces no puede ser controlado por los docentes y autoridades respectivas, debido al poco interés se le da a los derechos humanos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

Estudiando los proyectos entregados en la Biblioteca de la Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación existen varios proyectos similares en la temática, aplicada a diferentes centros pero desde otro aspecto.

El tema: “La interculturalidad como eje transversal en los niños de primer año de educación básica en la escuela fiscal mixta “Carlos armando romero rodas” en la ciudad de Guayaquil. Propuesta: ejecutar taller a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad”, tiene similitud a otros proyectos con lo referente a la interculturalidad en el Ecuador pero no ha sido realizado en escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo de la fundamentación teórica nos basaremos en los siguientes argumentos:

LA INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad depende de múltiples factores, como las distintas concepciones de cultura, los impedimentos comunicativos, la

carencia de políticas estatales, las jerarquías sociales y las diferencias económicas. De acuerdo a la perspectiva con la que sea observada puede entenderse de una u otra forma.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Esto señala, que se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar.

Para **ALMAGUER, VARGAS Y GARCÍA** (2009), “la interculturalidad en un proceso para la gestión de ciudadanía para el siglo XXI”. Evidentemente los cambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Por esto a partir de distintos contactos se produce el mestizaje y la hibridación cultural.

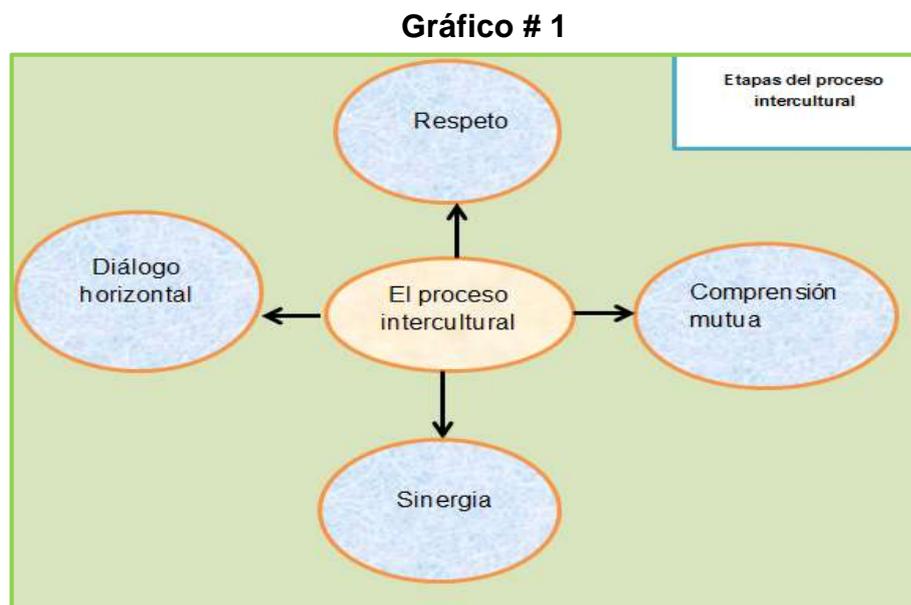
AUSTIN MILLÁN, Tomás R. (2009), sociólogo y antropólogo

"La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar etnias, sociedades, culturas o comunidades es más bien materia de preferencias de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas".

Los estudios interculturales son aplicados en el ámbito de la educación, y en el diseño de políticas públicas en países y regiones multiculturales, no obstante su potencial de aplicación puede tocar casi todos los ámbitos de la actual actividad humana de desarrollo. Y tiene sus antecedentes en la década de los 50 en los Estados Unidos y las opiniones de comunicación intercultural, son los desarrollados por los pueblos indígenas sudamericanos en sus luchas reivindicativas, como las propuestas y estrategias de los pueblos Mapuches en Chile y las poblaciones indígenas en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador. (Villavicencio Loor , 2015)

Etapas de proceso intercultural

El siguiente gráfico demuestra, como está dividido el proceso intercultural, y para que la interculturalidad sea efectiva es necesario que se cumplan tres actitudes básicas, como la visión dinámica de las culturas, el convencimiento de que los vínculos cercanos solo son posibles por medio de la comunicación y la conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos.



Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Respeto: Trato con dignidad, Trato como sujetos. Escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias. Reconocimiento de la otredad (existencia de otros modelos de percepción de la realidad).

Diálogo horizontal: Interacciones con igualdad de oportunidades. Reconocimiento de que no hay una verdad única. Empoderamiento. Construcción de una relación horizontal de "ganar - ganar"

Comprensión mutua: Entendimiento, enriquecimiento mutuo, sintonía y resonancia (Capacidad y disposición para comprender e incorporar lo planteado por el otro (a). Empatía.

Sinergia: Obtención de resultados que son difíciles de obtener desde una sola perspectiva y de forma independiente. Valor de la diversidad, donde 1 más uno, son más que dos.

Crisis intercultural

La interculturalidad es una profunda crisis, antieconómica y poco funcional a las exigencias del desarrollo humano y la mundialización.

Esta crisis se manifiesta así:

- Nula participación ciudadana y autoritarismo
- Vaga representación política y social.
- Desintegración Regional
- Diferencias regionales y locales
- Burocratización de la administración pública.
- Desorganización, desequilibrio.
- Inseguridad Jurídica.
- Ausencia de continuidad institucional.

Esta crisis del Estado muestra que la sociedad, es un conjunto a la necesidad de construir, decidida y creativamente, un nuevo diseño estatal de institucionalidad, que nos facilite la inclusión, en los términos menos traumáticos, a la globalización.

GONZÁLEZ, José (2006) en su libro crisis emocionales, expresa que:

“para superar con éxito una crisis, tenemos que ser, ante todo, honestos y exactos en la percepción de lo que nos ocurre. Es cierto que no basta con eso, sino que, además, hay que ser creativos en la búsqueda de las

soluciones, certeros en la toma de decisiones y efectivos en su aplicación práctica.”(p. 14) (Gonzales de Rivera, 2006)

El Estado Nacional es una gama de proceso de integración de mestizajes, que han permitido construir esta imperfecta nación como su confundida y entrelazada trama social, en donde el indígena ha colaborado de múltiples formas, y a donde se potencian “la diversidad” y por ende, “la interculturalidad”. (WordPress, 2008)

IDENTIDAD

Identidad proviene del vocablo latín **identitas**, que refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de esta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive. Es la identidad la que moldea a las personas, lo que determina sus gustos, necesidades, prioridades y acciones.

Un problema que surge es que existen las identidades personales y a la vez las colectivas, por lo que muchas veces las personas pueden entrar en conflicto. Cabe destacarse que identidad es una palabra que se emplea habitualmente en diversos contextos.

- Identidad Cultural
- Identidad Nacional
- Identidad de género
- Identidad Política
- Identidad religiosa

GUTMANM, Amy (2006) “la clase de grupo de identidad en torno a la cual es más común que surjan controversias, son los grupos de identidad

cultural. Cuando el término cultura se usa en sentido amplio” (p. 62) (Gutmanm, 2008)

Identidad personal

En los últimos tiempos se habla dentro del ámbito civil de identidad personal que alude en primera instancia al nombre y apellido que cada persona ha recibido. De esta manera, una persona puede ser diferenciada del resto. Con los avances de la tecnología y el importante incremento de la población a nivel mundial, se han implementado nuevos elementos que permiten diferenciar a una persona de otra, como lo son las huellas digitales y el ADN.

También, la identidad personal puede referir a cuestiones más bien vinculadas con la cultura, como lo son la profesión, las habilidades, la etnia, la religión, la actividad laboral, la personalidad, los gustos o el comportamiento.

Identidad Cultural

Identidad cultural, consiste en un conjunto de valores, tradiciones, creencias, símbolos y maneras de comportamiento que existen dentro de un grupo social y que actúan con la misión que quienes pertenecen los reconozcan como propios, los respeten y los difundan.

Este concepto implica todo aquello que tiene que ver con las creencias, tradiciones, símbolos, comportamientos, valores y orgullos que comparten los miembros de un determinado grupo de personas y que son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia.

Este sentimiento ayuda a que, a pesar de las diferencias individuales, los miembros puedan tener algo en común. Esta puede ser definida

también por oposición a otras, esto significa que un grupo puede ser identificado como tal justamente porque presenta diferencias explícitas y notables que permiten establecer la existencia de distintos grupos.

RAZ, Joseph y Kymlicka, Willy “un grupo de identidad cultural es un grupo que representa un modo de vida” (Gutmanm, 2008)

Identidad Nacional

La identidad nacional, por otro lado, es aquella que vincula a los individuos con la nación de la cual forma parte. Esto se puede dar por el hecho de compartir ciertas costumbres o tradiciones, religión, cosmovisión o comportamientos; por habitar el mismo territorio o por tener sentimientos de pertenencia. Y la identidad nacional es el concepto que designa el sentimiento de correspondencia a una comunidad.

Este concepto se opone claramente al de globalización, en el que se promueve la integración total de las naciones o bien, el predominio de una región sobre el resto, lo que terminaría imponiendo los rasgos de un grupo a la totalidad de la población mundial.

Identidad de género

En los últimos años comenzó a hablarse de identidad de género entendiéndosela como el género que con el cual una persona logra identificarse. También puede utilizárselo para hacer referencia al género que se le atribuye a una persona a partir de elementos que responden al rol de género, que pueden ser la ropa que usa, su comportamiento, apariencia, etcétera.

El concepto de identidad sexual a partir del cual se designa el rumbo sexual que una persona decide tomar en la vida, por ejemplo, heterosexual, que se inclina por personas del mismo sexo u homosexual,

que se interesa sexualmente por las personas que pertenecen a su mismo sexo.

De esta forma, el sentimiento de feminidad o masculinidad que tiene una persona no necesariamente coincide con su genitalidad. El término de identidad de género suele ser igualado con el de identidad sexual aunque hay quienes establecen diferencias entre ambos.

LAMAS Marta: “Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende “naturalmente” de la biología, sino que es un hecho social.”

Identidad política

En la política, también es algo corriente hablar de identidad, dado que la identidad política denomina el sentimiento de pertenencia que presenta una persona respecto de algunas agrupaciones políticas o la sintonía que siente por determinadas posiciones adoptadas por políticos o partidos políticos, porque las mismas expresan sus ideas e ideología.

TODD, Gitlin (1995) “la política basada en la identidad lucha para cambiar el color de la desigualdad” (p. 37) (Gutmanm, 2008)

Identidad religiosa

La identidad religiosa, como cualquier otra identidad, es aquella que define nuestros horizontes morales. Incluso, puede decirse que lo religioso no es necesariamente exclusivo de una identidad y que, generalmente, la religión ocupará solamente un lugar más o menos preponderante, según sea el caso, en la identidad de cada persona.

Lo específicamente religioso, si bien es extremadamente complejo de definir y delimitar, en términos generales, es un fenómeno según el cual ciertos individuos o comunidades de personas creen en la existencia de un ser superior o en algún modo de trascendencia. La religión es la relación con lo divino, y lo divino significa una realidad trascendente a este mundo.

TAYLOR, Charles (2005) “Religión constituye un conjunto de creencias y motivaciones, marcos de referencia, normas morales y criterios de acción, que un sujeto asume con la finalidad de dar respuesta a un conjunto de misterios e inquietudes que le han marcado existencialmente”. (Rosales Meana, 2012)

MIGRACIÓN

Migración es cuando un grupo social, sea humano o animal, realiza un traslado de su lugar de origen a otro donde considere que mejorará su calidad de vida. Implica la fijación de una nueva vida, en un entorno social, político y económico diferente y, en el caso de los animales un hábitat distinto, que sea más propicio para la subsistencia de la especie.

CONAPO (Consejo Nacional de Población) “una migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo”.

La migración es un fenómeno presente a lo largo de la historia de los seres humanos como especie, las causas de las migraciones humanas pueden ser muy variadas e ir desde los motivos políticos o económicos, hasta abarcar algún tipo de calamidad o tragedia natural.

Tipos de migración:

- De retorno o repatriación (individuos que han abandonado su tierra con anterioridad, deciden volver a ella)
- Estacional (desplazamiento a un lugar por un tiempo determinado, un año, generalmente por cuestiones laborales o de estudio. Este término no puede utilizarse si el extranjero no cambia su lugar de residencia)
- Migración externa (trasladarse de un lugar a otro, de acuerdo a la perspectiva con la que sea analizado dicho traslado puede llamarse emigración o inmigración). Migración interna (traslado que se da dentro de un mismo territorio).

Es necesario aclarar que la construcción de muchos países modernos está íntimamente relacionada con la migración. En Argentina por ejemplo, hubo dos fuertes movimientos migratorios, uno durante la época colonial y luego a finales del 1800. En ambos la entrada de extranjeros en territorio nacional colaboró con la conformación del pueblo argentino.

La fusión de culturas e ideologías es un elemento particular e imprescindible a la hora de entender la actual cultura argentina. Las colonias que se establecieron durante esos períodos en el territorio nacional permitieron la cualidad de mixta de la población. Los países de origen de la mayoría de los migrados eran Italia, España, Rusia y Francia.

En la actualidad la globalización y la migración están íntimamente relacionadas, la coexistencia de ambas en las diferentes sociedades ha permitido el desarrollo y la modernización, brindando no sólo ventajas en los aspectos culturales (generando mayor diversidad), sino también en aspectos económicos (mano de obra barata y especializada, entre otras cosas).

Las migraciones pueden ser clasificadas a partir de varios criterios, algunos son:

De acuerdo al destino

Migraciones internacionales: en estas, los individuos se trasladan más allá de las fronteras del país en el que se encuentran.

Migraciones nacionales: en estas, en cambio, el traslado se limita a zonas ubicadas dentro de las fronteras nacionales.

De acuerdo a la voluntad

Migraciones forzadas: en este tipo de migraciones los individuos deben trasladarse porque su vida se encuentra amenazada, no por una decisión propia. Esto es muy común cuando se producen desastres naturales o bien, enfrentamientos bélicos.

Migraciones voluntarias: en estas migraciones quienes se trasladan lo hacen por propia voluntad y con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

De acuerdo al tiempo que duren

Migraciones temporarias: en este caso, el migrante se asentará en el lugar de destino por un lapso de tiempo predeterminado.

Migraciones definitivas: en estas migraciones, los migrantes se asientan en el lugar de destino de manera permanente. No se prevé un traslado próximo.

De acuerdo con el flujo migratorio

Flujos entre países poco desarrollados: en estos flujos los migrantes que pertenecen a países poco desarrollados se trasladan más allá de sus fronteras nacionales y se asientan en otros países que presentan condiciones similares de desarrollo.

Flujos entre países desarrollados: estos traslados son internacionales y se dan de un país desarrollado a otro que presenta condiciones similares. Las principales causas de estas migraciones tienen que ver con cuestiones laborales. Estas pueden ser que la empresa traslade a sus trabajadores o bien, que no se encuentre trabajo en el país de origen, por lo que se opte por ir en búsqueda de un puesto acorde al nivel educativo.

Flujos de países poco desarrollados a desarrollados: en estos casos, los traslados se hacen de países con un nivel de desarrollo bajo, a uno de mayor. Estas migraciones también se relacionan con cuestiones laborales, y generalmente las realizan personas poco calificadas que van en búsqueda de aquellos trabajos poco pagos y que no son valorados. (Portal educativo, 2012)

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

El proceso más relevante de la historia social del Ecuador durante las últimas décadas es, sin duda, la emergencia de la etnicidad y la consolidación del movimiento indígena como un actor político destacado en la escena nacional. Estos movimientos indígenas fueron creados para hacer valer sus derechos a la lucha por la tierra y la territorialidad por un lado, y a la exigencia de la educación intercultural bilingüe por el otro. El objeto es, precisamente, el de proponer algunas reflexiones sobre la

importancia de los proyectos de educación indígena, sus logros y sus aparentes restricciones.

Desde las primeras décadas del siglo XX, el tema de la educación en el medio rural ha sido reiteradamente tomado en consideración por todos aquellos interesados en mejorar las condiciones de vida de la población indígena. Cabe destacar, en este sentido, la experiencia pionera de las escuelas auspiciadas a partir de los años treinta en Cayambe por la figura emblemática de Dolores Cacuango, para quien la alfabetización constituía un instrumento más de la lucha emancipadora.

Posteriormente, propuestas como las de la Misión Andina entre las décadas del cincuenta y del sesenta (con su énfasis en la construcción de escuelas y en el fomento de campañas de alfabetización entre las comunidades serranas), las impulsadas desde la Diócesis de Riobamba bajo la influencia de Monseñor Proaño (de entre las que sobresalen las célebres Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, en funcionamiento a partir de 1964), las iniciativas bilingües de la Federación Shuar (1964) o los propios avances de la educación estatal laica (piénsese en el Plan Nacional de Alfabetización de los primeros ochentas y, finalmente, en el mismo Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe), constituyeron factores significativos en la promoción del cambio en la sociedad rural.

Factores significativos, no obstante, que operaron entrettejidos a los otros elementos de carácter socio-económico que propiciaron la gran transformación estructural de los espacios andinos que se fraguó de los años sesenta en adelante: la liquidación de las formas precarias de trabajo, la desaparición del régimen gamonal y las nuevas posibilidades brindadas por la mayor movilidad de una mano de obra ya definitivamente liberada de su secular sujeción a la hacienda.

Todas las experiencias educativas enumeradas culminaron en la consecución de una serie de logros importantes. Hicieron posible, de entrada, la aparición de unas primeras generaciones de líderes que, gracias a su propia capacitación, fueron asumiendo la demanda de la formación indígena como un factor estratégico de cambio social.

Los contenidos reivindicativos de algunas de aquellas iniciativas, en segundo lugar, derivaron en buena parte en un proceso sin precedentes de fortalecimiento identitario: es destacable, en este sentido, el reconocimiento de la importancia de la utilización del propio idioma en el aprendizaje.

La creación de una estructura educativa en 1988 a cargo de la sistematización de las experiencias pedagógicas indígenas: la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe. Los espacios conquistados, sin embargo, no debieran hacernos olvidar la agenda pendiente: si mucho es el camino recorrido, aún mayor es la distancia que queda para conseguir un modelo educativo realmente intercultural y bilingüe.

Educación Indígena Intercultural Bilingüe

En el proceso de negociación del actual sistema de enseñanza indígena, algunos líderes tenían como planteamiento inicial la indispensabilidad de una formación bilingüe e intercultural para todos los ecuatorianos. El razonamiento implícito era bien simple: la interculturalidad, para ser efectiva, tendría que darse en igualdad de condiciones.

No obstante, la educación intercultural bilingüe hasta ahora es la educación de los indígenas, sector de la población cuya inserción en una cultura hegemónica diferente a la suya le hace ser intercultural casi por

necesidad. En este estado de cosas, parece que los únicos que deben tomar conciencia, conocer y respetar la realidad heterogénea del país son los indígenas, habida cuenta de que en las escuelas no indígenas (denominadas habitualmente como hispanas), apenas se ha adoptado algún tipo de medida en este sentido. Siguiendo con aquellos planteamientos iniciales, estas escuelas, como el resto, debieran también incorporar el conocimiento de otras lenguas, valores y costumbres en los contenidos de sus planes de estudios.

El Estado ecuatoriano si lo consideramos como la naturaleza plural, sería razonable, que su sistema educativo fuera fiel reflejo de esa pluralidad. Y es que, en última instancia, un modelo como el actual, que deja en manos de un sector de la población "indígena" la práctica de la interculturalidad, difícilmente puede contribuir a la existencia de una sociedad tolerante que en su conjunto valore y respete las otras culturas presentes en el territorio nacional, y que considere a los sujetos de esas culturas como ciudadanos de su misma categoría.

WOLFGANG, Küper(1999)

"Interculturalidad no puede ser solamente para los pueblos indígenas y sus escuelas en el esfuerzo de adquirir y apropiarse valores y patrones de comportamiento de las otras culturas; ella vale también para las escuelas hispanohablantes en el esfuerzo por reconocer las culturas indígenas en sus valores, sus formas de expresión y sus tradiciones, tratar de conocerlas y sobre todo de ver en sus miembros ciudadanos de un común Estado con los mismos derechos y obligaciones y como tales merecedores de respeto" .

La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) hasta el momento, goza de una amplia autonomía, con capacidad de diseñar un sistema diferente del nacional, en teoría más acorde con la realidad, las necesidades y las expectativas de las familias indígenas. Esa

capacidad podría ser considerada como un argumento de peso capaz de justificar la existencia de dos estructuras paralelas; pero esa misma duplicidad nos coloca ante la disyuntiva de si es o no posible construir una sociedad capaz de respetar el derecho a la diferencia sin partir previamente de un conocimiento veraz de lo que implica dicha diferencia.

Formación de educación Indígena Intercultural Bilingüe

La formación del alumno debe partir del análisis de la colectividad a la que pertenece, referente identitario, para posteriormente irse abriendo a otros entornos más amplios a los que también el individuo se adscribe, y de los que asimismo participa. De hecho uno de los principales déficits de la escuela tradicional era el menosprecio hacia los valores de la cultura local; menosprecio absolutamente coherente para con un modelo educativo cuyo objetivo prioritario era, por encima de todo, borrar las diferencias en aras de la construcción de una ecuatorianidad artificialmente homogénea.

En la actualidad todavía no se han elaborado suficientes materiales didácticos específicos sobre las diferentes culturas que coexisten en el país como para que el objetivo del conocimiento, primer paso hacia una revalorización real de lo propio, pueda empezar a cumplirse, y con él avanzar hacia una interculturalidad efectiva.

Esas carencias han implicado un empobrecimiento de las realizaciones concretas con respecto a las expectativas despertadas en su día en favor de la educación intercultural. Buena muestra de ello es la actitud recurrente de muchos potenciales usuarios de las escuelas bilingües que, aun contando con centros en la propia comunidad, prefieren llevar a sus hijos a la escuela hispana más cercana, aunque ello implique desplazamientos incómodos desde todos los puntos de vista. Esta realidad, bastante evidente a los ojos de un observador, va más allá

de los comportamientos individuales y trasciende incluso a la actitud de no pocos maestros con la educación intercultural bilingüe.

Un elemento importante que explica parcialmente esta paradójica situación es la tendencia reacia de ciertos docentes a cambiar los planteamientos educativos en los que ellos mismos fueron formados. Se trata de un cambio ciertamente difícil, y más en las condiciones laborales y salariales a las que la Administración ecuatoriana los condena, pero indispensable si no se quiere estar reproduciendo permanentemente los caducos moldes tradicionales.

Tendría que ser prioritario, para los propios profesionales del ramo, la conveniencia de conocer las características del medio sobre el que actúan: desde la lengua materna de los niños a los que atienden, hasta la trascendencia de la tradición oral en las culturas indígenas, pasando por las características sociales, económicas y organizativas de las comunidades implicadas.

Tampoco hay que olvidar la concepción sumamente funcional que algunos indígenas tienen de la escuela: un mero centro de alfabetización en castellano y poca cosa más. "Si el huambra ya sabe quichua, lo que quiero es que aprenda castilla". Esta respuesta, por ejemplo, obtenida al interpelar a un padre de familia del Chimborazo rural acerca del porqué de su preferencia por la escuela hispana sobre la bilingüe presente en su comunidad, es compartida por muchos otros y revela un comportamiento ante la formación ampliamente generalizado a lo largo y ancho de las parroquias indígenas de la sierra.

Se trata, en definitiva, de una actitud que no puede desligarse del contexto socio-económico en que se desenvuelven mayoritariamente las familias indígena-campesinas: "la situación de miseria, marginación y pobreza provoca en la población indígena una legítima expectativa de

garantizar a sus niños un futuro mejor a través del acceso a la sociedad que funciona con esos modelos de explicación" del mundo blanco-mestizo y diferentes de los suyos propios.

MOYA, Ruth (1999)

"no deja de ser desconcertante la disolución progresiva de la propia utopía pedagógica y las imprecisiones de la propuesta en virtud de la explicación general de que la mirada de corto plazo se debe al hecho de que las poblaciones indígenas tienen ante sí la urgencia de resolver sus necesidades inminentes".

Ligado a este, otro factor a considerar es la contradicción constatable en muchos espacios predominantemente indígenas entre el discurso de unos líderes orgullosos de su identidad, y la acción de la cotidianidad de numerosos comuneros de desvalorización de lo propio en relación a lo ajeno, por parte de toda la sociedad de la riqueza contenida en la pluralidad étnica y cultural del territorio nacional.

El Gobierno Nacional y de la judicatura. Tendría que ser una práctica común y corriente la posibilidad de ejercer el derecho de cada quien a expresarse en cualquiera de esas esferas en su propia lengua, y para ello, la Administración habría de procurar los medios pertinentes. Somos conscientes de las dificultades y reticencias que este tipo de propuestas generaría actualmente en una sociedad como la ecuatoriana; pero no es menos cierto que el único camino posible para que lenguas minoritarias y/o secularmente subordinadas no se vean en el futuro circunscritas, en el mejor de los casos, únicamente al mundo doméstico, es que sean útiles y necesarias socialmente en sus ámbitos de dominio lingüístico.

Esa consideración debiera verse reflejada, por ejemplo, y más allá del mero respeto y de la folklorización, en una presencia mayor del quichua y de las otras lenguas nativas en la totalidad de las esferas de la vida pública y privada: empezando por hacerlas extensivas a todos los niveles

educativo incluido el universitario, en los medios de comunicación, en la asistencia sanitaria y, por qué no, en las propias instancias del cambio social a largo plazo. Los espacios ganados por el movimiento indígena a partir de la consolidación de una dirigencia formada y con capacidad de articular un discurso político propio es buena muestra de ello.

Por otra parte, hace alusión a la necesidad de que la interculturalidad se extienda al conjunto de la sociedad ecuatoriana y no quede relegada a un solo sector de ésta. Más todavía: el análisis de los resultados obtenidos por el modelo educativo bicéfalo vigente pone en entredicho la visión triunfalista que a menudo se difunde sobre los logros del proceso negociador que condujo a la institucionalización de la educación bilingüe bajo la apariencia de un nuevo espacio conquistado por el movimiento indígena, el Gobierno Nacional haya continuado con su actividad tradicional de relegar a los indios los asuntos de los indios, pero sin ninguna intención real de asumir la interculturalidad como un asunto de Estado. (Solo de Zaldivar & Del Olmo, 1999)

COMPETENCIA INTERCULTURAL

LEBOYER, Lévy (1996) El concepto de competencia: “ha sido utilizado desde diversas acepciones semánticas como autoridad, capacidad profesional, competición, cualificación, incumbencia e incluso como suficiencia”.

Para Levy Leboyer al referirse a competencia intercultural es interpretar dicho término como una capacidad de la persona “respecto al grado de preparación”, de saber hacer; los conocimientos y pericia para desarrollar las tareas y funciones de tal manera que, aludir a la competencia intercultural de una persona implicaría que estamos calificándola como “hábil, eficiente o apta para desarrollar sus tareas y funciones en contextos profesionales multiculturales”.

Pero esta capacidad, esta competencia comporta toda una serie de requisitos, actitudes, destrezas, conocimientos que son los que permiten, a dicha persona, dar una respuesta adecuada a los requerimientos de tipo profesional, interpersonal y afectivo.

La competencia profesional desde la cualificación profesional

Aquí se mencionan algunos de las características de la competencia intercultural desde la perspectiva de la cualificación.

Las bases que determinan los requerimientos a los que la persona han de dar respuesta mediante su competencia profesional. Estos requerimientos van más allá de la propia capacidad técnica y comportan una serie de actitudes y conductas en las que la relación interpersonal, la participación, el aprendizaje permanente y el interés por el otro son elementos clave.

De tal manera, la competencia intercultural implicará la disposición y ejercicio, por parte de la persona, de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desarrollo de su tarea o función, sea la que fuere su cualificación de origen, le permitirán relacionarse y superar los posibles retos y dificultades que puedan surgir debido a las interacciones culturales.

BUNCK (1994), dice: la competencia profesional es una serie de “conocimientos, habilidades y actitudes por parte de la persona, que le permitan el desarrollo de su tarea o función. Superar los posibles retos y dificultades que puedan surgir de manera autónoma y flexible. Colaborar con sus compañeros y compañeras de trabajo y participar en su entorno profesional”.

Es en este punto cuando se considera necesario introducir el otro componente fundamental de la conceptualización: las bases psicosociales

de las relaciones interculturales, pues es necesario conocer el impacto de la cultura y las relaciones interculturales en dichos comportamientos profesionales.

Bases psicosociales de las relaciones interculturales.

Se considera necesario definir, de manera operativa, el concepto de cultura con el que se opera al aludir a la competencia intercultural profesional que aquí corresponde, se ha optado por el siguiente concepto de cultura:

ANEAS ALVAREZ, M.A (2003) abarcaría decir:

“La persona con competencia intercultural evaluaría apreciativamente los aspectos de su propia conducta profesional, de las conductas de las otras personas con las que ha de relacionarse, y los requisitos del trabajo y la organización desde la perspectiva de la cultura. Siendo capaz de dar respuesta a dichos requerimientos (técnicos, sociales e institucionales) mediante conductas fruto de la reflexión, la comprensión y la sensibilidad intercultural. Conductas fruto de una actividad dialógica y crítica, en la que el conocimiento de uno mismo y la comprensión y respeto por el otro, sean las bases sobre las que analizar las situaciones y plantear las respuestas más adecuadas de una manera proactiva”.

Las bases que determinan dicha competencia intercultural se podrían establecer a partir de dos grandes ámbitos que han sido objeto de estudio e intervención pedagógica y que confluyen de un modo integrado para constituir el tópico objeto de la presente comunicación. Dichas bases serían, por un lado, la cualificación profesional y, por otro, las bases psicosociales de las relaciones interculturales.

Adaptación social

La competencia intercultural posibilita la adaptación social de las personas a contextos culturales no propios. El concepto de adaptación está vinculado por

KIM (1988) “Transformación interna de un individuo cuando se halla en un nuevo entorno cultural en el sentido de adquirir aptitudes y sentirse bien en este nuevo entorno”

Dichos cambios comprenden aspectos afectivos y emocionales así como más comportamentales.

WARD (1996) “El estudio conceptual de la adaptación intercultural puede ser dividido en dos grandes dominios. Por un lado el dominio psicológico con sus componentes afectivos y emocionales. Por otro el dominio sociocultural (comportamental). El primero se refiere al bienestar psicológico mientras que el segundo se refiere a la habilidad de estar allí y desempeñarse eficazmente”

La adaptación social ha sido evaluada por Kim y Ward de manera indirecta entre otros, mediante indicadores como el sentimiento de pertenencia y otra serie de factores en el comportamiento del ser humano. (Aneas Alvarez, 2005)

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

El Ministerio de Educación desarrolla a partir del año 2008 “El Módulo de Inclusión Educativa” y forma parte del Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal.

El tema ha sido incluido en el Programa, para ser abordado con los maestros y maestras de todos los niveles de educación, por ser sustancial el enfoque de derecho a una educación de calidad que el Principio de Educación para Todos plantea.

Este es el punto central de la Educación Inclusiva, compromete a todos los involucrados en el sistema educativo, a responder a las necesidades de educación de todos los niños, niñas y jóvenes, sin exclusión de ninguna clase.

¿Cómo hacerlo, si cada vez más parece que la diversidad es la norma y los niños y niñas “normales” son solo unos pocos?.

La importancia de que la escuela o centro educativo se oriente no solo a la enseñanza-aprendizaje como el aspecto central de su deber ser, sino también hacia la socialización de sus estudiantes, atendiendo a su bienestar emocional y creando un clima escolar favorable.

UNESCO (2005), define

“Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas”

Para la UNESCO, la Inclusión Educativa es inherente al principio de Educación para Todos, y demanda un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos curriculares, como en la actitud de los maestros y maestras frente a los estudiantes.

El bienestar emocional de los estudiantes es muy importante, la práctica docente está bastante determinada por las experiencias con los estudiantes, tanto por las positivas como por las negativas.

- El bienestar de los maestros y maestras es muy importante.
- El clima escolar en el centro educativo.
- Elementos que lo conforman.

Función de la escuela

La escuela o centro educativo cumple una doble función:

- La función académica: que consiste en cumplir con los componentes del currículo, de manera sistemática y planificada, esto es fines, objetivos, contenidos, métodos, recursos didácticos y evaluación de resultados en la educación.
- La función de socialización: que consiste en favorecer en los estudiantes los espacios y aprendizajes que les permitan formarse y desenvolverse socialmente, acorde con su entorno.

El clima escolar se refiere a la percepción que los estudiantes tienen de los distintos ambientes en que desarrollan sus actividades habituales y que favorecen o no su aprendizaje y su permanencia en la escuela, tiene que ver con el nivel de bienestar colectivo de un grupo, por lo tanto, el clima escolar también es percibido por los maestros y directivos y demás actores de la escuela o centro educativo, incluso por sus visitantes.

Hay ambiente escolar positivo que permiten al estudiante sentirse acompañado, seguro, querido, tranquilo y que posibilitan un desarrollo socio-afectivo positivo y por lo tanto son generadores de autoestima lo que predispone favorablemente al aprendizaje.

Climas escolares

Hay climas escolares negativos, que producen estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés, agotamiento físico y mental, y por tanto son generadores de baja autoestima en los alumnos, lo que los predispone negativamente al aprendizaje.

Los ambientes negativos también generan los mismos sentimientos en maestros y maestras, quienes se sienten agobiados al sentir que no cumplen como ellos quisieran con la tarea de enseñar a sus alumnos.

PROMEBAZ (2008), “un estado especial en la vida interior que se reconoce por señales de satisfacción, de disfrute, de diversión”

El bienestar, como estado básico de los estudiantes es el resultado de las experiencias positivas o negativas que diariamente viven tanto en sus relaciones con la familia (padres, hermanos, otros) como en sus relaciones en la escuela (maestros, directivos, compañeros, otros).

Dimensiones que componen el clima escolar:

- Ambiente físico es el estado físico del local, la lógica con que están organizados los espacios en el centro y la estética que muestra.
- Las relaciones entre los estudiantes, se refiere al tipo de vínculos que tienen los estudiantes entre sí, se sienten en confianza, respetados y valorados, o cohibidos, rechazados, amenazados.
- Las interacciones en las experiencias de aprendizajes que tienen que ver con el desarrollo del currículo y que pueden ser de cooperación o de competencia frente al aprendizaje, los estudiantes cooperan o dificultan el trabajo los unos a los otros, se apoyan o se muestran intolerantes los unos a los otros.

- La interacción maestro-a-estudiante dentro y fuera de las clase y que puede manifestarse de cercanía y confianza o distante y de desconfianza, miedo; de valoración al maestro-a o de desvaloración y ridiculización del maestro.

- La forma en que los estudiantes responden a las reglas y normas de convivencia: es revelador del clima en el aula el acatamiento de las reglas, si se da de forma participativa o impuesta, si es motivo permanente de conflicto, o si estando claras los alumnos les encuentran significado y están más dispuestos a respetarlas.

- La sensibilidad del personal docente para dar apoyo emocional oportuno a los estudiantes que por alguna razón se sienten vulnerables dentro del ambiente escolar; esto tiene que ver con una actitud de empatía.

Estas dimensiones se las puede percibir conjuntamente en la vida cotidiana de un centro educativo y del aula y es importante ser conscientes de ellas para decidirnos a construir un clima positivo para que los estudiantes puedan disfrutar de estar juntos en las experiencias recreativas, en las experiencias de aprendizaje y en la interacción con el maestro-a, es decir para que los estudiantes y nosotros como maestros podamos tener bienestar emocional dentro de la escuela.

Los estudiantes necesitan sentirse a gusto para poder comprometerse con las actividades de aprendizaje. Lograr un buen clima y buenas relaciones en el aula influye decisivamente en lo que queremos conseguir con nuestro trabajo educativo, pues paralelamente al desarrollo de destrezas y conocimientos académicas, es importante y necesario aportar al mejoramiento del bienestar de los estudiantes.

Los maestros y maestras sensibles o empáticos con las necesidades y emociones de sus alumnos favorecen la formación de estudiantes sanos emocionalmente, seguros y capaces de desarrollar sus propias

potencialidades en relaciones de igualdad con su entorno. En cambio, la falta de respuesta y despreocupación (Ministerio de Educación, 2011)

INCLUSIÓN ESCOLAR Y AUTISMO

La inclusión educativa está abordada en ser un modelo donde hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema.

Este concepto ha sufrido una transformación para adecuarlo a intereses particulares y hacer la pregunta.: ¿Y qué es hoy la inclusión educativa?, la respuesta es. Pues para un niño o niña con autismo es sencillamente acudir a un colegio ordinario donde en mayor o menor medida se habrán dotado de unos medios humanos y materiales, a veces serán muchos a veces ninguno.

Esta metamorfosis del modelo original también habría de alcanzar a la propia palabra, ya que el niño está obligado a sobrevivir en un entorno hostil, y es que un colegio es un ambiente hostil, claro que esta hostilidad del medio variará en función de los instrumentos y habilidades del niño o niña.

El niño con Autismo o Asperger no tiene esa capacidad innata para ser empático, adaptativo, social y por tanto hay que ayudarlo.

Proceso de formación para la sociedad en el autismo.

El papel de la escuela no es dar terapia al niño con Autismo, el papel de la escuela es formar parte del proceso educativo del niño. El colegio forma parte de la terapia, pero no es la terapia en sí. En un colegio podemos encontrar a estupendos profesionales que trabajen con el niño

para conseguir los hitos académicos, para que mejore en su capacidad de comunicación, sociabilidad,...., pero no es su función el dar terapia, son educadores, no especialistas de atención temprana. Quiero con esto eximir de cierto nivel de responsabilidad a los educadores, sobre los cuales parece caer toda la responsabilidad de los avances del niño, y esto es un error. El niño con Autismo debe recibir una Atención Temprana de calidad que lo prepare para el proceso educativo (y por tanto social) de su desarrollo, no podemos pretender que el colegio asuma unas responsabilidades que no le competen, pero sí debemos exigir que asuma íntegramente las que sí son de su competencia.

La inclusión social de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo no es fácil, y además requiere del concurso de muchos, desde la implicación de la familia a todos los profesionales que trabajaran junto a ellos. Todo este cúmulo de trabajo ayudará a crear una sociedad mejor, la paradoja de todo esto es que la inclusión debe ser social y no educativa, pero para llegar a ello debemos empezar en los colegios. Pero también es responsabilidad de todos pretender cosas posibles.

Sugerencia en el proceso de inclusión social y educativa en el autismo

Sugerencias recomendables a los profesores, con el fin de facilitar el proceso de inclusión social y educativa de los niños con Autismo, e igualmente facilitar un poco la interacción entre el profesor y el alumno, logrando así que la enseñanza y la educación sean procesos agradables, posibles y gratificantes. Cuando se piensa en una inclusión escolar efectiva y favorecedora de procesos, es necesario conocer las características específicas de cada caso, por eso las siguientes recomendaciones son generales, y deben ser el caso pueden variar en ejecución.

Cuando en el salón de clase se encuentra un niño con Autismo, es importante que los profesores trabajen de forma con profesionales de la salud, directivas de la institución y padres.

- Elaborar programas específicos individualizados adaptados para cada niño, teniendo en cuenta las competencias y estrategias comunicativas que utiliza; las cosas que se pueden realizar y las que no puede realizar.
- El trabajo debe realizarse en grupos pequeños, facilitando y apoyando la percepción y transferencia del aprendizaje del niño.
- El entorno en el que se incluya el niño debe ser simple, organizado y bien estructurado, con el fin de poder trabajar las rutinas.
- Los horarios y planes establecidos para trabajar con el niño.
- En el salón de clase se recomienda evitar imágenes que puedan distraer al niño (solo se ponen en el momento de alguna actividad). Proporcionar un ambiente de trabajo sencillo, con poco nivel de complejidad.
- También deberá otorgarle al niño autista suficiente tiempo y espacio para procesar la información que le está enseñando.
- Es necesario utilizar material y estrategias que mantengan el interés constante del niño en la actividad.
- Se debe organizar el espacio del salón, teniendo en cuenta la actividad que se va a desarrollar, organizando los materiales para que el niño identifique cuales se van a utilizar y cuales no.
- Las carteleras y dibujos referentes a situaciones específicas y relevantes en el salón y en la institución, facilitan el proceso de enseñanza.

- Sin importar las características del niño, es importante que se desarrollen actividades de trabajo grupal e individual, tener un objetivo claro, aspectos de trabajo y temas de aprendizaje muy concretos.
- Con respecto a tareas de trabajo que se le proponen a estos niños, estas se deben tener en cuenta el desarrollo del niño y sus conocimientos.
- Además es importante que durante la realización de la tarea los niños cuenten con el apoyo del maestro y si es necesario se hagan ayudas.
- Descubrir los intereses, los gustos y pasiones del niño es importante pues podrán emplearse para promover la participación social y facilitar el proceso-aprendizaje.

REA, Margarita (2015), señaló la importancia de talleres: “permiten asociarse entre grupos o con la familia para mejorar la condición económica, debido a que muchas veces los cuidadores debemos optar por un trabajo en la casa que nos permitan cuidar de nuestros seres queridos”.

Estas recomendaciones pueden ser empleadas y así facilitar el proceso de aprendizaje- enseñanza de los niños con autismo, porque, más que de las dificultades que los niños presenten, son las personas que están alrededor las que pueden determinar la mejora de estos niños. (Jury & Ballesterro, 2012)

LA ESCUELA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Los planes de inclusión se plantean como resultado la formación de maestros y maestras que viven en las comunidades y que el derecho a la educación se cumpla para absolutamente todas las niñas, niños y adolescentes de la zona. Con el propósito de incorporar nuevos

mecanismos y metodologías de planificación, la cual requiere de una activa participación por parte de los educadores a fin de incluir a todas las niñas y niños de sus zonas en las aulas y que ninguno de ellos se quede sin ir a la escuela durante el nuevo año lectivo.

El resultado de esta actividad implica que cada uno de los docentes construya su propio plan. En esta construcción participan también las madres y padres de sus alumnos, quienes pueden conocer a alguna familia cuyos hijos no estén inscritos en la escuela.

Los padres y madres también dan sus opiniones sobre cómo debería utilizar el maestro los recursos que envía el Ministerio de Educación para el año lectivo que empieza. En el caso de que alguna niña, niño o adolescente no asista a la escuela, el maestro debe informar al supervisor de la zona, y luego hablar con la familia para que el niño, niña o adolescente vaya (o regrese) a la escuela. Si esto no tiene resultados, intervendrá el equipo educativo, y si persiste el problema, se pedirá al Teniente Político que hable con la familia.

FIGUEROA Juan Pablo, (2015) “Es importante conocer y reflexionar sobre la importancia de participar y liderar actividades que mejoren las condiciones de vida de nuestros hijos”.

La implementación de los planes de inclusión y permanencia en educación básica, comenzó hace siete años y ha logrado que durante 2010 el 99% de niñas, niños y adolescentes, un total de 3.227, de la zona hayan cumplido su derecho a la educación. Este logro ha sido posible gracias a la participación de toda la comunidad a favor de la educación. Esta propuesta elaborada es monitoreada por el proyecto de inclusión escolar del Ministerio de Educación, el Municipio y UNICEF.

La asociatividad un recurso para construir el buen vivir

ALMEIDA, Santiago técnico del IEPS (2015) “La asociatividad expresa unión y cooperación entre individuos y organizaciones que se juntan voluntariamente con el fin de satisfacer sus necesidades y lograr un solo propósito, bajo la participación y el esfuerzo colectivo”

Mediante este taller la familia comprendió la importancia de permanecer juntos y posibilitar un emprendimiento. Quienes participaron de este taller pudieron reconocer que la supremacía de su trabajo sobre el capital es parte fundamental de la asociatividad, así como los intereses colectivos sobre los individuales, y con un comercio justo y responsable se puede construir el Buen Vivir.

Educación Inclusiva

La Educación Inclusiva es el derecho que tiene todo niño de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad. El Estatuto de Salamanca fue creado por la UNESCO en 1994 para fomentar e impulsar la inclusión en varios países. Ecuador fue uno de los países que firmó el estatuto y se comprometió para brindar una educación inclusiva a los niños, niñas y adolescentes del país.

El Estatuto de Salamanca (1994), establece:

“Las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición. Debe incluir niños con discapacidades, superdotados, niños de la calle, niños de poblaciones remotas, niños de etnias o minorías culturales, y niños de situaciones en desventaja o grupos marginados”

La idea de la inclusión es crear cambios significativos en las escuelas, en donde todo niño reciba una educación de calidad, a la vez que esté

incluido y sea parte de la sociedad. El gobierno trabaja por un cambio en el sistema educativo, impulsando la reestructuración y adaptación de las escuelas de acuerdo a las necesidades de la población.

PROCESOS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa forma parte de dos procesos:

El incremento de la participación de los estudiantes en las escuelas regulares y en comunidad. El proceso de reducir la exclusión de los estudiantes de las mismas. El proceso de inclusión implica varios retos y cambios en el sistema escolar y en la sociedad. El cambio trae la necesidad de adaptar y hacer modificaciones para que todos puedan recibir una educación de calidad y se sientan involucrados en el ambiente en el que viven.

La inclusión adecuada consiste en un cambio en la forma de pensar: inclusión no es solo integrar a los niños en las escuelas existentes. Inclusión es enfocarse hacia una planificación concreta de cómo adaptar y adecuar a las escuelas para que puedan ser instituciones que brinden una atención adecuada a la diversidad.

El proceso de inclusión trae beneficios en varios aspectos para los estudiantes con necesidades educativas especiales y para los estudiantes regulares. Los beneficios que se pueden observar al implementar la inclusión en las escuelas son en el ámbito social, emocional y académico. Al crear un ambiente de inclusión positivo en las escuelas se crea un ambiente de aceptación, tolerancia y respeto.

Los estudiantes aprenden a compartir unos con otros dentro y fuera de clase. Al dar a cada estudiante según sus necesidades, los estudiantes se sienten más seguros de sí mismos y aprenden a tratar a todos por igual. (Ministerio de Educación, 2015)

EJE TRANSVERSAL EN LOS NIÑOS

Se sabe que la educación es un deber y derecho para todos los ciudadanos del Ecuador, que resulta la piedra básica y fundamental y que pretende cultivar valores en los educadores para la transformación social, con el fin de que al llegar a la edad adulta sean capaces de decidir su propio destino personal y social.

Con esta visión de la Reforma Educativa y de la Reforma Curricular nace el eje transversal, porque la sociedad considera que la forma en que se desarrolla el proceso educativo no alcanza las metas propuestas, y los mismos objetivos propuestos en el sistema educativo ya no sirven para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Para que las metas propuestas sean alcanzadas y los objetivos propuestos en el sistema educativo sirvan para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, los maestros y las maestras siempre deben inculcar en sus aulas los temas, los aprendizajes, o prioridades transversales.

Los ejes transversales constituyen un componente especial de la Reforma Curricular, son los cimientos y a la vez los pilares sobre los cuales se sostienen las demás áreas para presentar mayor sentido educativo. Por lo mismo, se presenta como hilos que se entrecruzan, dan consistencia y claridad a lo que la educación persigue.

PALADINES, E., Carlos (2002)

“La Transversalidad es un llamado de atención importante e imprescindible en los tiempos en que vivimos, sobre la necesidad de convertir el hacer educativo en una acción integral y globalmente humanizadora; una acción a través de la cual se hace posible un enriquecimiento del ser humano para crear como permanente una vida mejor para sí mismo y para los demás Los ejes transversales por sí mismos no presentan contenidos propios; aparecen como

respuestas a los problemas que afectan a la humanidad en sus macro, meso o micro sistemas y, por lo tanto, deben ser tomados en cuenta en los procesos educativos. Invita a resignificar las relaciones de enseñanza-aprendizaje, generando un puente entre el conocimiento científico y el saber cotidiano, es decir, el tratamiento parte de los contenidos de las disciplinas o de las áreas de estudio hasta llegar a situaciones vivenciales, de la vida real, a fin de modificar comportamientos individuales y sociales”

La educación y la práctica de valores

Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo y ha comprendido que todo lo que existe, existe por algo y para algo; que cualquier ser, por pequeño que sea tiene su sentido y su razón de ser.

La educación es un deber y derecho para todos/as los ciudadanos/as, su misión prioritaria es ofrecer a los niños, niñas y adolescentes. La posibilidad de conocer y practicar los valores cívicos y éticos positivos que ayuda a formar al educando para la convivencia social, el desarrollo personal, la vida democrática y la defensa del medio ambiente.

Los valores prioritarios según la Reforma Curricular son:

- Identidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Libertad y responsabilidad
- Respeto
- Criticidad y creatividad
- Calidez afecto y amor.

En la Reforma Curricular los valores éticos con la finalidad de enfrentar nuestra realidad.

Ya que estamos viviendo una crisis de valores, el profesor o la profesora debería analizar el lugar donde está laborando, así como los valores que se nos hacen necesarios y posibles, y buscar la forma de aplicarlo en la enseñanza-aprendizaje desde los primeros años de básica.

Sólo así podremos cultivar valores en nuestros alumnos y alumnas para su desarrollo personal, grupal y social.

MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA (1998).

Las instituciones Educativas y sus Rectores tienen la obligación y el derecho de marcar pautas para que se trabajen aquellos valores existentes, descubiertos o redescubiertos que permitan a los niños reales integrarse en la existencia de un país real .Los valores no son temas de la institución educativa, sino de la comunidad educativa en general, de la que la escuela es solamente una parte.

Es en el ambiente familiar donde se aprende lo que se puede hacer y no hacer, a vivir con el otro, respetar las distintas normas y valores existentes en la sociedad.

Virtudes por edades

Teniendo en cuenta que cada familia es diferente y, por lo tanto cada hijo y cada padre requieren atención distinta, se presenta un esquema de virtudes por edades:

HASTA LOS 7 AÑOS

- Obediencia
- Sinceridad
- Orden

DESDE LOS 8 HASTA LOS 12 AÑOS

- Fortaleza
- Perseverancia
- Laboriosidad
- Paciencia
- Responsabilidad
- Justicia
- Generosidad

DESDE LOS 13 HASTA LOS 15 AÑOS

- Pudor
- Sobriedad
- Sencillez
- Sociabilidad
- Amistad
- Respeto
- Patriotismo

DESDE LOS 16 HASTA LOS 18 AÑOS

- Prudencia
- Flexibilidad
- Comprensión
- Lealtad
- Audacia
- Humildad
- Optimismo

Los hijos requieren de unas pautas y lineamientos claros y precisos para que actúen y se desenvuelvan normalmente. La responsabilidad de los padres y madres de familiares dar a conocer y practicar los valores, ya que eso son aprehendidos dependiendo mucho del medio ambiente. (dSPACE, 2012)

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

TAMAYO y TAMAYO, Mario (2003) expresa en su obra el proceso de la investigación que la epistemología es:

“Epistemología significa ciencia o teoría de la ciencia; según Aristóteles, es ciencia, y tiene por objeto conocer las cosas en su esencia y en sus causas; viene de la palabra griega episteme”. (p. 23). (TAMAYO & TAMAYO, 2003)

La fundamentación epistemológica es la que se dedica al estudio de todas las fundamentaciones, es la ciencia que estudia la naturaleza y la capacidad del conocimiento científico, que es una rama especializada de la filosofía para el estudio de la interculturalidad en el hombre.

FUNDAMENTO FILOSÓFICO

En el Currículo Institucional para la educación inicial el fundamento filosófico es:

Como sujetos sociales, niñas y niños son capaces de construir su propia identidad en el encuentro cultural con las otras personas y en su relación con el mundo de las cosas; de ir conquistando su autonomía y autorregulación; de descubrir y crear sus espacios de participación. (p. 8) (Ministerio de educación/dirección nacional de educación inicial, 2007)

La fundamentación filosófica es el arte de educar, e ir integrando a los estudiantes, cuya idea del docente es de enseñar con valores y educar con respeto, amor la interculturalidad y la inclusión que se cada institución acoge hoy en día en las diferentes instituciones educativas, existe en el país con sus diferentes costumbres y tradiciones ya que todos somos iguales y la Ley Orgánica de Educación Intercultural lo ampara.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Se toma en consideración los siguientes poderes Ejecutivos, Legislativos vigentes en la educación y cultura ecuatoriana, que se encuentran en las normativas legales de la constitución de la República del Ecuador 2008. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008)

Capítulo Segundo

Derechos del Buen Vivir

Sección Quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la investigación estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrara en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y la democracia será participativa, obligatoria, intercultural, democrática incluyente y diversa, de calidad y calidez, impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias para crear y trabajar.

Capítulo tercero

Derecho de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 46.- el estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su (...) educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

Capítulo cuarto

Derecho de las comunidades, pueblos y naciones

Art. 57.- en sus numerales 14 establece que:

Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y prevención de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterio de equidad social, poblacional y territorial, entre otras.

GLOSARIO

Autismo: abarca a una serie de trastornos que afectan las habilidades comunicativas, la sociabilización y la empatía de la persona.

Cosmovisión: es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. Puede hablarse de la cosmovisión de una persona, una cultura, una época, etc.

Emoción: Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática.

Empatía: Capacidad de sintonía intelectual y emocional con la persona con la que se conversa.

Etnicidad: (etnias plural) Las características comunes de un grupo de personas. La palabra evoca una mezcla de asociaciones-cultura, la etnia, la genética, el sometimiento, la exclusión y la persecución.

Globalización: Acción de globalizar. Proceso de interdependencia económica entre los estados del mundo, debido al aumento de la libertad y rapidez de los intercambios y la extensión de los mercados internacionales.

Hispano: Persona que es de origen hispanoamericano y reside en Estados Unidos: el colectivo hispano es uno de los más numerosos.

Humanizador(a): abreviación que hace que algo o alguien tenga naturaleza o influencia o características humanas.

Identitario: es la persona que defiende su identidad como modo de ser, siendo a su vez consciente de que las diferencias, las características peculiares de cada pueblo, engrandecen su conjunto.

Jerarquía social: Orden que se establece entre los diversos estratos sociales, atendiendo al prestigio de cada uno de ellos, pero también a su poder económico y político.

Pluricultural: su significado y concepto es un término que se encuentra, con su sinónimo: multicultural.

Pluriculturalismo: puede considerarse, en sí mismo, como un valor. La convivencia entre múltiples culturas implica una pluralidad de conocimientos y tradiciones que enriquece a una nación.

Resignificar: suele utilizarse para nombrar al hecho de darle una nueva significación a un acontecimiento o a una conducta. Esto quiere decir que la resignificación supone otorgar un valor o un sentido diferente a algo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad realizar la investigación de la metodología cualitativa – cuantitativa que se va a desarrollar en la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil.

CUANTITATIVA

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables.

FERNÁNDEZ S., Pita y DÍAZ S., Pértegas (2002) “La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede”. (p. 1)

CUALITATIVA

La investigación cualitativa evita la cuantificación.

FERNÁNDEZ S., Pita y DÍAZ S., Pértegas (2002) “Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son

estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas” (p. 1) (Fernandez & Diaz, 2002)

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada en este proyecto son las siguientes:

Investigación descriptiva

Investigación de campo

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

BEHAR RIVERO, Daniel (2008), en su libro de Metodología de la investigación.

Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. (p. 21) (Behar, 2008)

Su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificar aspectos relevantes de la realidad. Pueden usar técnicas cuantitativas: test, encuesta, etc., o cualitativas: estudios etnográficos..... Esta investigación es la recolección de los datos, obtenidos a través de la encuesta realizada en la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

BEHAR RIVERO, Daniel (2008), en su libro de Metodología de la investigación. “Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones”.(p. 21) (Behar, 2008)

Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación descriptiva, se recomienda que primero se consulten las fuentes obtenidas, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

Proyecto Factible

La factibilidad de este proyecto es desarrollar la problemática de la educación intercultural en la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” en la ciudad de Guayaquil. Y así satisfacer las necesidades de una comunidad educativa, esta factibilidad se apoya en una investigación descriptiva y de campo, con los datos recolectados se permitirá puntualizar la necesidad de desarrollar un método fácil y ágil de manejar la interculturalidad entre los niños de primer grado de educación básica.

PACHECO GIL, Oswaldo (2003)

Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 197). (pacheco, 2003)

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto se realiza con el apoyo de la administración de la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas” y así de darles a conocer el desarrollo intercultural en la institución y cómo debe llevarse la propuesta del proyecto.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

De acuerdo a Frácica, (1998), "Es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo" (p.36). (Bernal, Metodología de la investigación, 2010)

Según JANY, D. (1999), "es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre los cuales se desea hacer inferencia" (p.48) (Bernal, Metodología de la investigación, 2010)

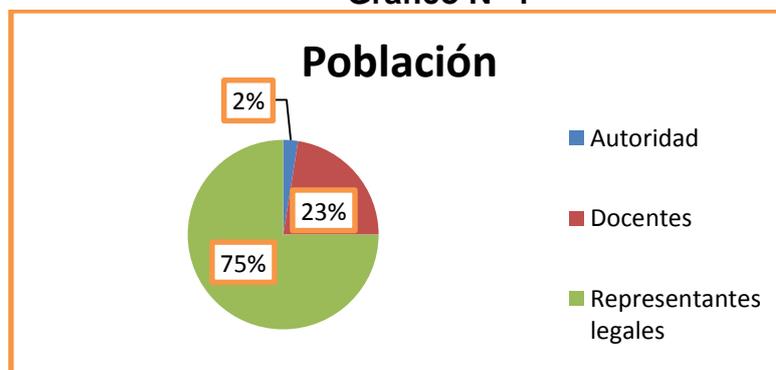
Para Fracica y Jany la población es la totalidad de la pequeña parte del muestreo que se toma del campo para realizar la investigación. La población que se va a estudiar en la escuela son: autoridad, docentes, padres de familia.

Cuadro N° 2

ITEMS	ESTRATO	POBLACIÓN	%
1	Autoridad	1	2%
2	Docentes	9	23%
3	Representantes legales	30	75%
	TOTAL	40	100 %

Fuente: Población de la Escuela Carlos Armando Romero Rodas
Cuadro y gráfico elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 1



Muestra

Este proyecto tiene una muestra de 40 personas, valor adecuado para poder realizar la factibilidad de la propuesta.

Como lo define Cesar Bernal en el concepto de muestra en una investigación.

BERNAL, C. (2010), "Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuaran la medición y la observación de las variables, objeto de estudio" (p.161)

Para realizar bien una muestra y la investigación sea factible se recomienda lo siguiente:

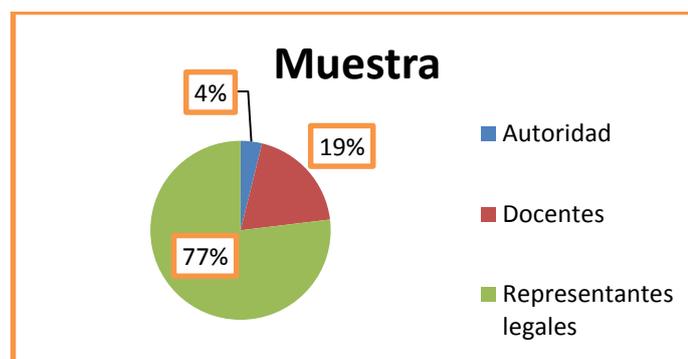
- 1.- Definir población.
- 2.-Determinar el tamaño de la muestra.
- 3- Elegir un procedimiento de muestreo.
- 4.-Seleccionar la muestra. (Bernal, 2010)

Cuadro N° 3

ITEMS	ESTRATO	MUESTRA	%
1	Autoridad	1	4%
2	Docentes	5	19%
3	Representantes legales	20	77%
	TOTAL	26	100%

Fuente: Muestra de la Escuela Carlos Armando Romero Rodas
Cuadro y gráfico elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 2



INSTRUMENTO E INVESTIGACIÓN

El instrumento de investigación es el método científico: Inductivo y Deductivo

Método Inductivo.- FERNANDEZ, Jorge (2000) “determina o establece una ley general, partiendo de fenómenos particulares, o sea lo inverso de método deductivo” (p. 24) (Fernandez J. , 2005)

El método deductivo en esta investigación se determina como se debe las mejorar la educación intercultural en los niños de primer año básico a través de los talleres entre docentes y padres de familia.

Método deductivo.- FERNANDEZ, Jorge (2000) “es la que va de lo universal o general a lo particular o individua” (p. 23) (Fernandez J. , 2005)

Su esquema puede entenderse en el silogismo.

Una vez realizado el estudio con la encuesta, observamos las dificultades que tiene la escuela fiscal mixta “Carlos Armando Romero Rodas”

TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para ejecutar la propuesta del proyecto se fundamenta en las principales técnicas de recolección de información, para mejorar la educación intercultural.

“El proceso de recolección de datos para una investigación se lleva a cabo mediante la utilización de métodos e instrumentos, los cuales se seleccionan según se trate de información cuantitativa o cualitativa. Algunos procedimientos

son directos como la observación y la entrevista, otros indirectos como los cuestionarios y formatos. El método seleccionado depende de los objetivos y el diseño del estudio, así como de la disponibilidad de personal, tiempo y recursos financieros.” (p. 132) (Monje Alvarez, 2011)

Diseñar instrumentos para la recolección de datos contenido:

1) Técnicas e instrumentos para la recolección de datos cuantitativos:

La entrevista estructurada

Cuestionario auto diligenciado

Observación sistemática regulada o controlada.

Escalas de actitud y opinión.

Estadísticas, fuentes secundarias de datos.

La entrevista, BERNAL, C (2010), “técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideran fuente de la información.” (p.194)

La encuesta, BERNAL, C (2010), “se fundamenta en un cuestionario o preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.” (p.194)

La observación directa, BERNAL, C (2010), “tiene mayor credibilidad que permite tener información directa y confiable en el estudio de comportamiento de las personas en su sitio de trabajo” (p.194) (Bernal, Metodología de la investigación, 2010)

2) Técnicas e instrumentos para la recolección de datos cualitativos:

Entrevista no estructurada y entrevista dirigida.

La entrevista en profundidad.
Discusiones con grupos focales.
Observación simple, no regulada y participante.
Historias de vida, diarios.
Análisis de contenido.
El método etnográfico.

3) Control de calidad de los datos

Requisitos de un instrumento de medición.
Criterios y procedimientos de validación de los datos cualitativos.
(Monje Alvarez, 2011)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El proceso que se presenta en esta estadística es la respuesta de la encuesta con las preguntas abiertas y de selección múltiple. La escala de Likert mide actitudes o predisposiciones individuales en contextos sociales particulares.

Cuadro N° 4

Muy De acuerdo	M.D.A
De Acuerdo	D.A
Indiferente	I
En desacuerdo	E.D
Muy En desacuerdo	M.E.D

Fuente: escala de Likert
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

La encuesta tiene a dar los datos recolectados, el objetivo principal, es dar la información a través de la estadística con el procedimiento adecuado y así dar a conocer el criterio del personal docente y representantes legales.

ENCUESTA A LOS DOCENTES

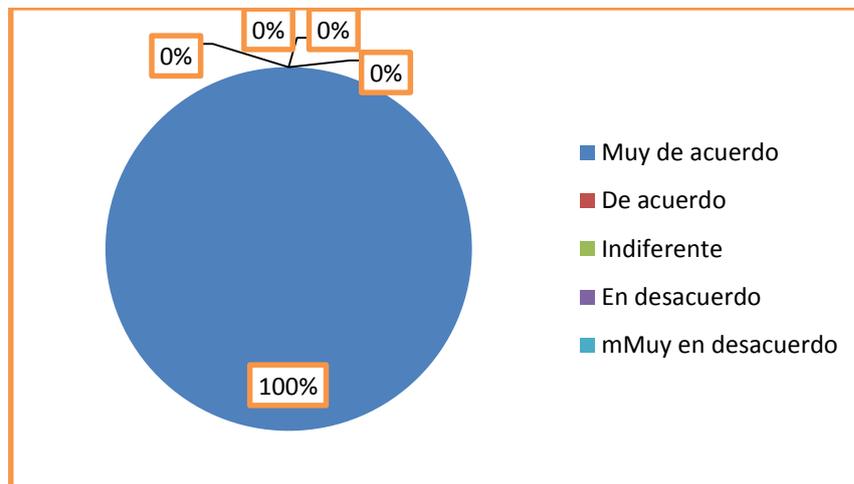
1.- ¿Ud. Cómo docente está de acuerdo con la educación intercultural en los niños de primero de educación básica?

Cuadro N° 5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 3



Análisis: El 100% de los docentes, contestaron que están muy de acuerdo que se impartan a los niños de primer grado de educación básica, educación intercultural.

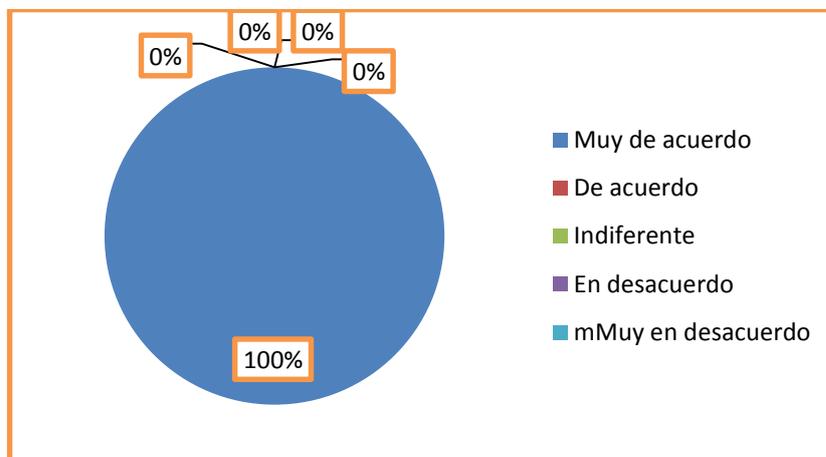
2.- ¿Está de acuerdo usted en realizar talleres sobre la educación intercultural?

Cuadro N° 6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 4



Análisis: El 100 % de los docentes contestaron que estaban muy De acuerdo en los talleres.

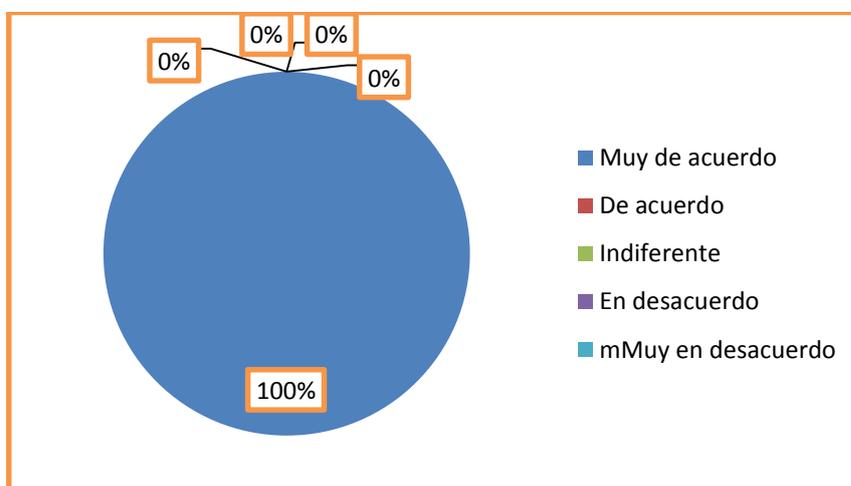
3. ¿Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos?

Cuadro N° 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 5



Análisis: El 100% de los docentes, contestaron que están Muy De acuerdo que se implementen talleres entre padres con hijos.

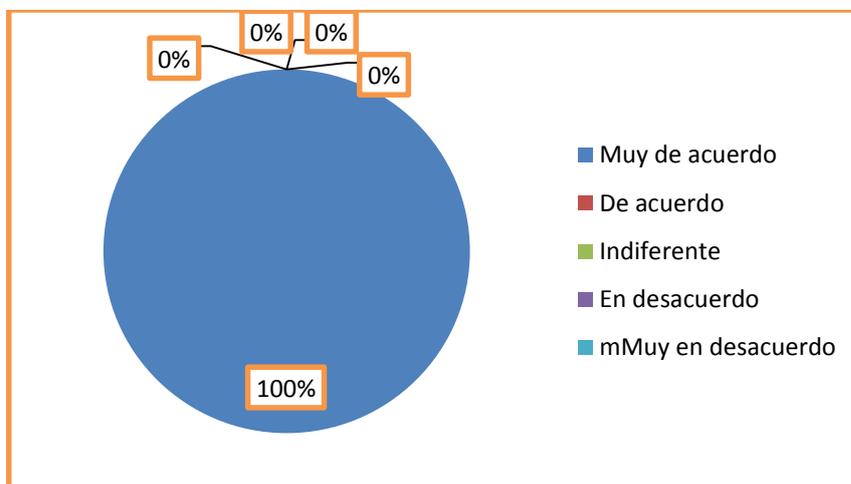
4. ¿Cree usted que con los talleres de educación intercultural mejorara la relación entre los docentes y padres de familia?

Cuadro N° 8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 6



Análisis: El 100% de los docentes, contestaron que están Muy De acuerdo en que los talleres mejorarán la relación docente-padres de familia.

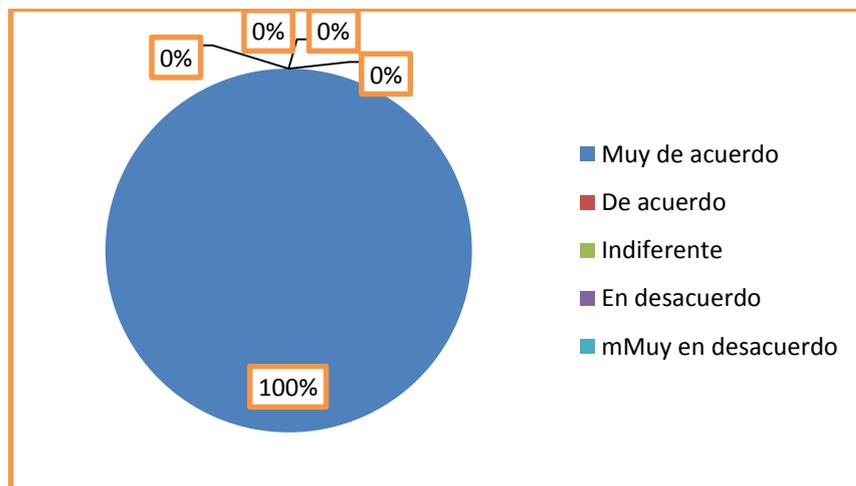
5. ¿Cree usted que la realización de talleres con los estudiantes mejorara la relación de compañerismo?

Cuadro N° 9

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 7



Análisis: El 100 % de los docentes encuestados están Muy De acuerdo en que los talleres mejorarán la relación del compañerismo.

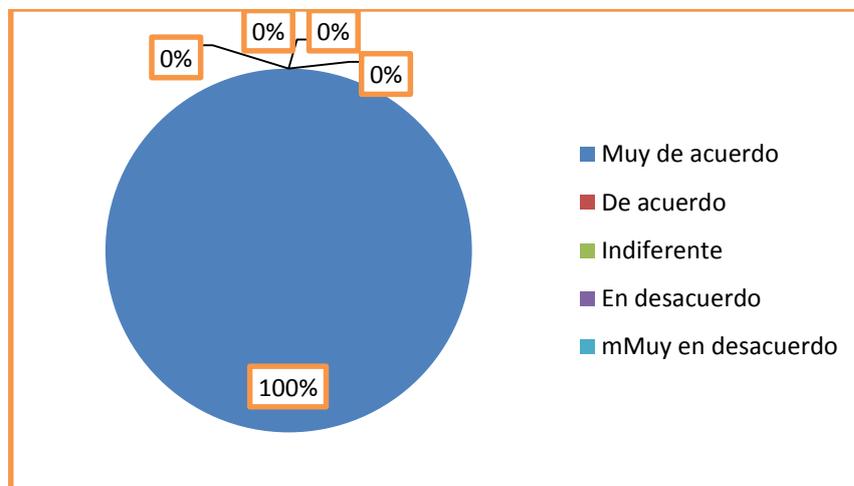
6.- ¿Cree usted que es importante la educación intercultural en la institución?

Cuadro N° 10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 8



Análisis: El 100 % de los docentes encuestados están Muy De acuerdo en que si es importante la educación intercultural en la institución educativa.

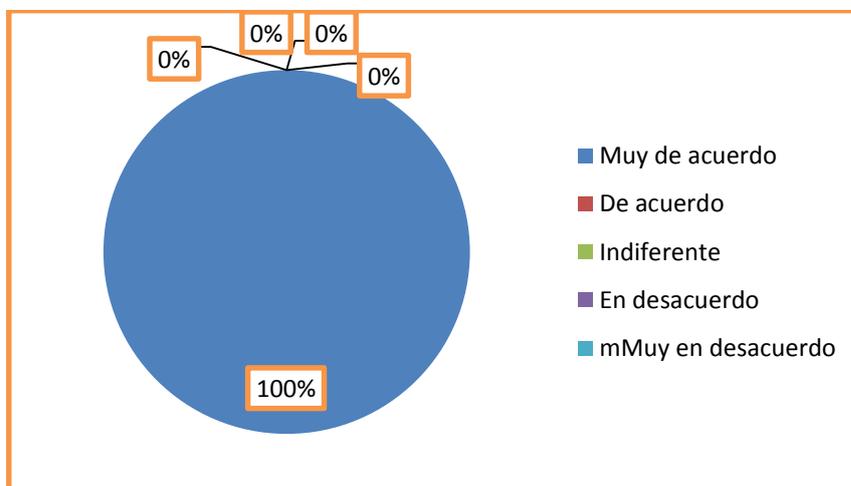
7.- ¿Considera Ud. que los talleres ayudan a mejorar el compañerismo en los estudiantes de la Institución educación?

Cuadro N° 11

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 9



Análisis: El 100 % de los docentes encuestados están Muy De acuerdo en que si se debe impartir talleres de interculturalidad que ayudaran a los estudiantes a valorarse como compañeros.

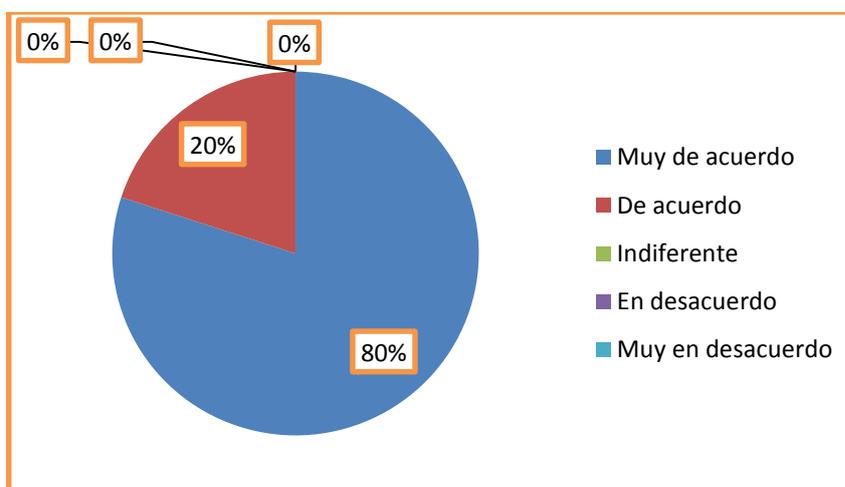
8.- ¿Considera necesario impartir talleres de educación intercultural para los representantes legales?

Cuadro N° 12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	4	80%
De Acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 10



Análisis: El 80 % de los docentes encuestados están Muy De acuerdo y el 20% se encuentra de acuerdo en que si se debe impartir talleres de interculturalidad a los representantes legales para que ellos valoren y hagan valorar a todos los niños de la institución educativa.

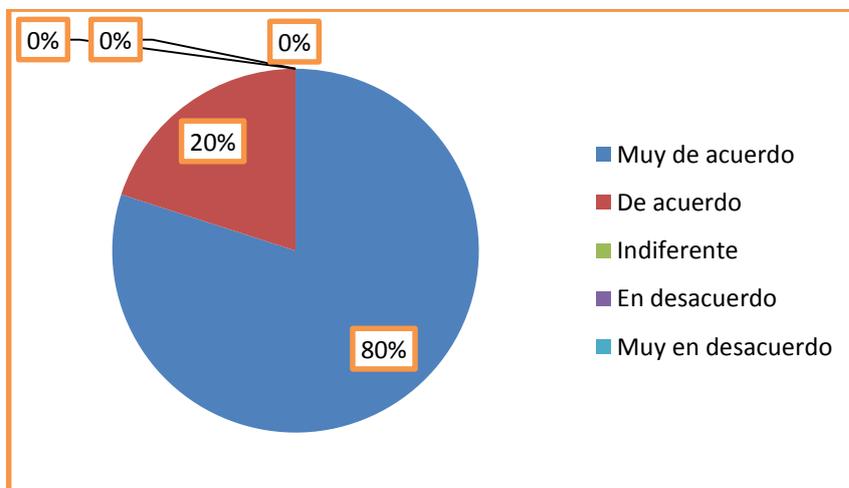
9.- ¿Considera usted que los ejes transversales son herramientas para la interculturalidad?

Cuadro N° 12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	4	80%
De Acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 10



Análisis: El 80 % de los docentes encuestados están Muy De acuerdo y el 20% se encuentra de acuerdo en que los ejes transversales son herramientas para la interculturalidad en los niños.

ENCUESTA A LOS REPRESENTANTES LEGALES

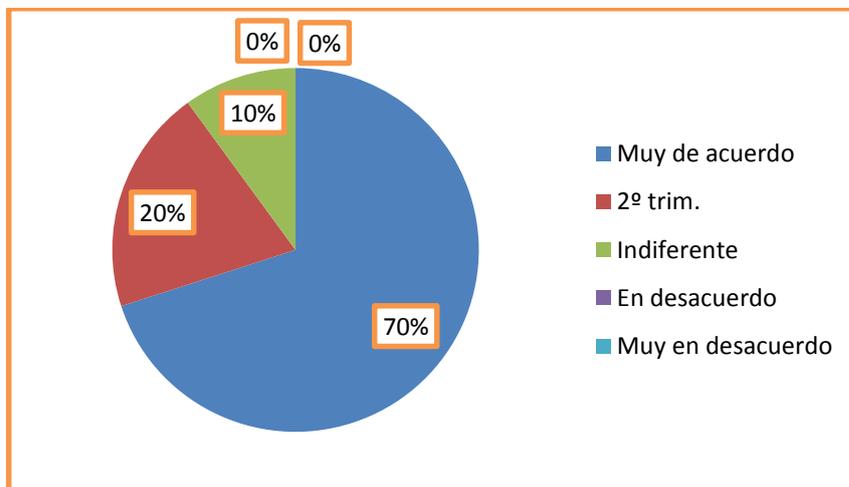
1.- ¿Está Ud. De acuerdo con la educación intercultural de la escuela?

Cuadro N° 13

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	14	70%
De Acuerdo	4	20%
Indiferente	2	10%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 11



Análisis: El 83% de los padres de familias encuestados contestaron que están De acuerdo y el 17 % está en desacuerdo, en la educación intercultural de la escuela.

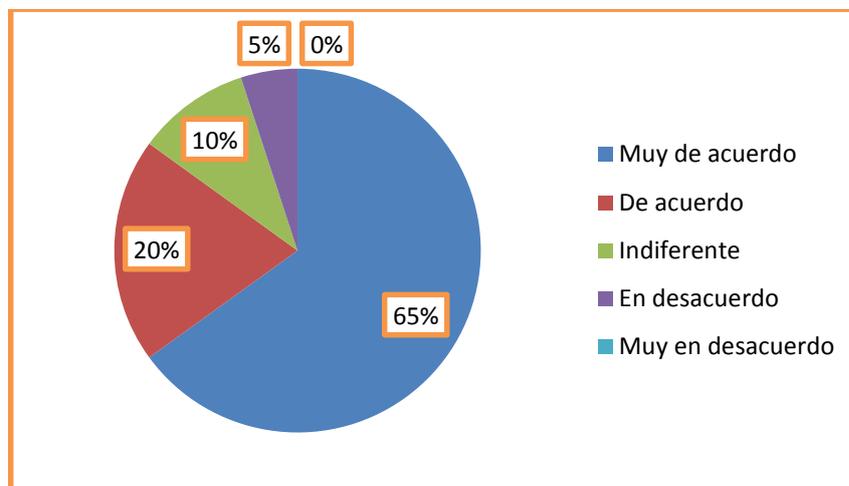
2. ¿Considera usted importante se realicen reuniones y charlas sobre la educación intercultural?

Cuadro N° 14

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	13	65%
De Acuerdo	4	20%
Indiferente	2	10%
En desacuerdo	1	5%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 12



Análisis: El 65% de los padres de familias encuestados contestaron que están Muy De acuerdo y el 20% está de acuerdo, el 10% indiferente y el 5% en desacuerdo en las charlas sobre la educación intercultural.

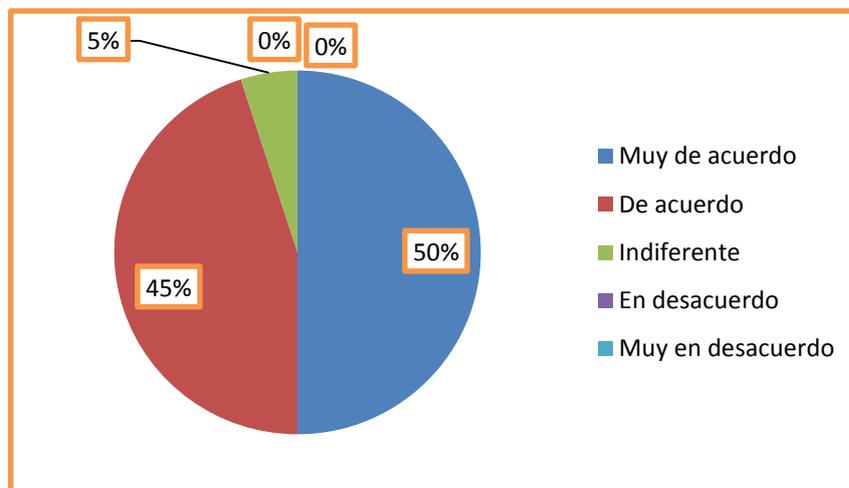
3.- ¿Cree Ud. que los docentes están de acuerdo en relacionarse con la educación intercultural?

Cuadro N° 15

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	10	50%
De Acuerdo	9	45%
Indiferente	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 13



Análisis: El 50% % de los padres de familia encuestados contestaron están Muy De acuerdo y el 45% están de acuerdo en que los docentes deben relacionarse más sobre la educación intercultural y el 5% se manifiestan de forma indiferente.

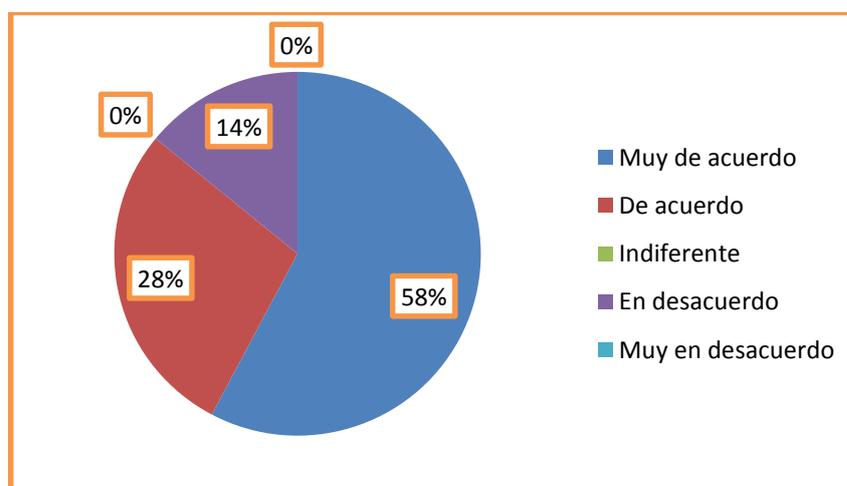
4. ¿Cree usted que los docentes estén bien preparados para la educación intercultural?

Cuadro N° 16

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	14	58%
De Acuerdo	4	28%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	2	14%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 14



Análisis: El 58 % de los padres de familia encuestados contestaron están Muy De acuerdo y el 28% están de acuerdo en que los docentes están preparado en el tema de la educación intercultural y el 14% se encuentran en desacuerdo.

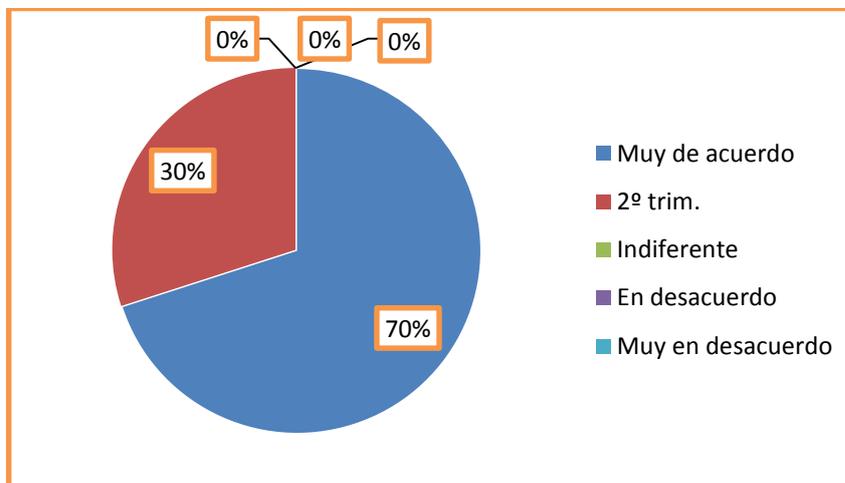
5. ¿Cree usted necesario la aplicación de talleres que inculquen la relación intercultural entre padres de familia y docentes de la comunidad educativa?

Cuadro N° 17

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	14	70%
De Acuerdo	6	30%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 15



Análisis: El 70% de los padres de familia encuestados contestaron están Muy De acuerdo y el 30% que están de acuerdo en que los talleres entre docentes y padres de familia inculcan una relación intercultural.

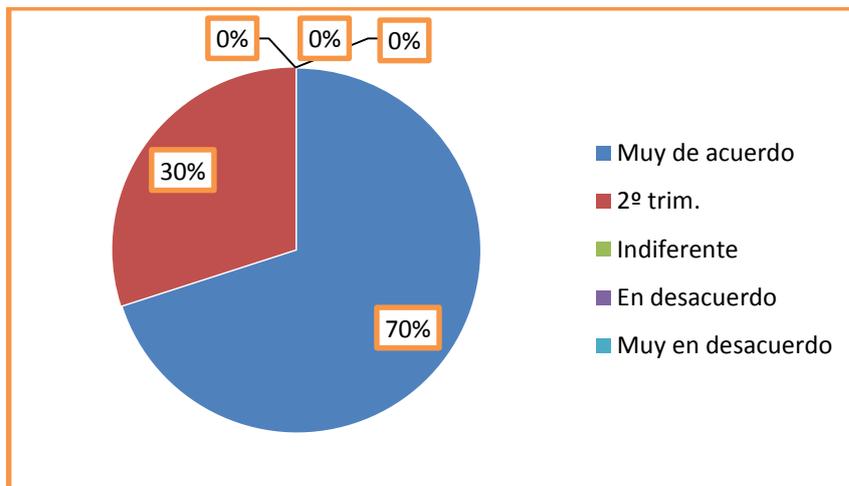
6.- ¿Considera Ud. que los talleres ayuda a mejorar el compañerismo?

Cuadro N° 18

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	14	70%
De Acuerdo	6	30%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 16



Análisis: El 70% de encuestados contestaron que están Muy De acuerdo y el 30% están Muy en desacuerdo en que los talleres ayudarán a los niños a relacionarse en el compañerismo.

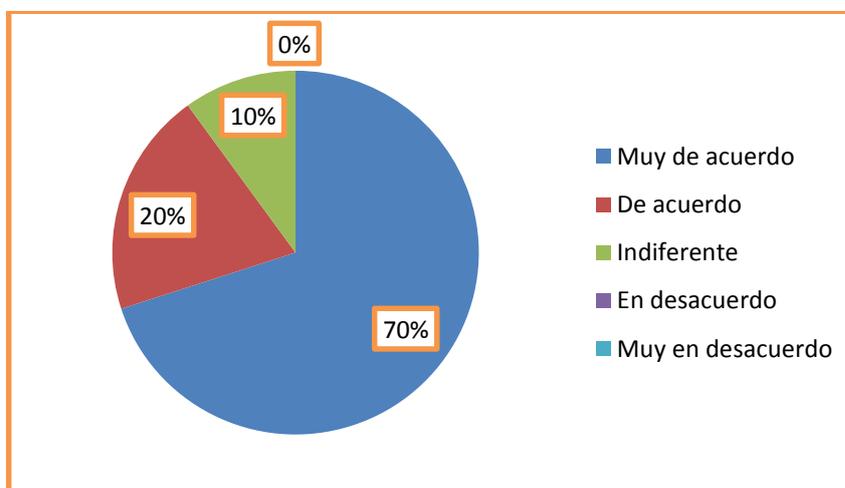
7.- ¿Estás usted de acuerdo que en la escuela haya enseñanza de educación intercultural?

Cuadro N° 19

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	14	70%
De Acuerdo	4	20%
Indiferente	2	10%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 17



Análisis: El 70% de encuestados contestaron que están Muy De acuerdo y el 20% están Muy en desacuerdo en que los talleres ayudarán en el compañerismo

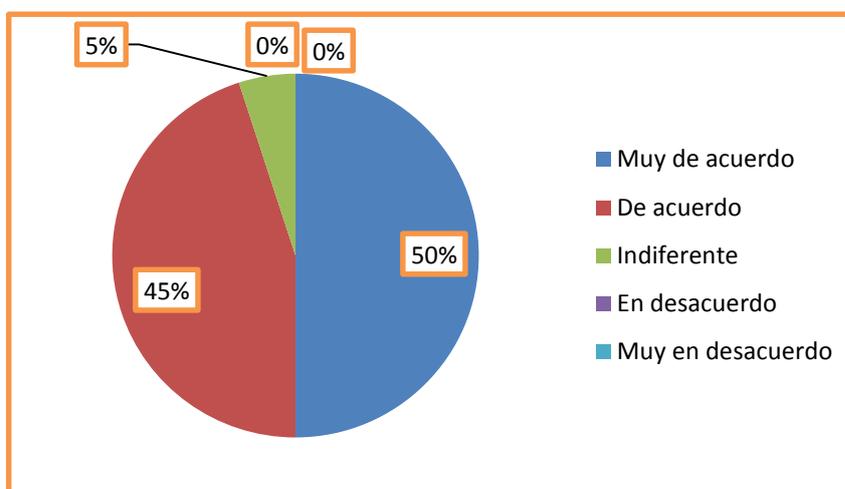
8.- ¿Está usted de acuerdo en participar en talleres sobre la educación intercultural?

Cuadro N° 20

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	10	50%
De Acuerdo	9	45%
Indiferente	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 18



Análisis: El 50% % de los padres de familia encuestados contestaron están Muy De acuerdo y el 45 % están de acuerdo en participar en talleres de educación intercultural relacionarse y el 5% se manifiestan de forma indiferente.

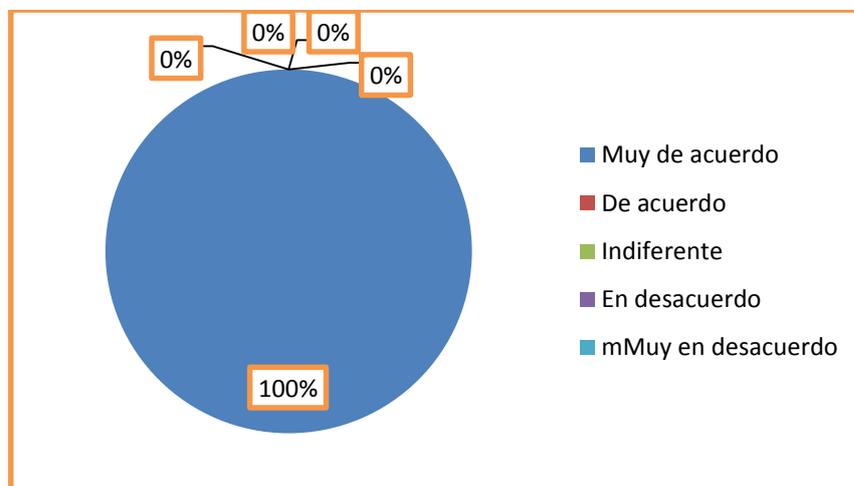
9.- ¿Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos?

Cuadro N° 21

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	5	100%
De Acuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta dirigida a docentes
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 19



Análisis: El 100 % de los representantes legales encuestados están Muy De acuerdo en que se implementen técnicas para talleres de interculturalidad con los niños.

Análisis: El 100 % de encuestados contestaron que están Muy De acuerdo, en los talleres que realizan con los docentes.

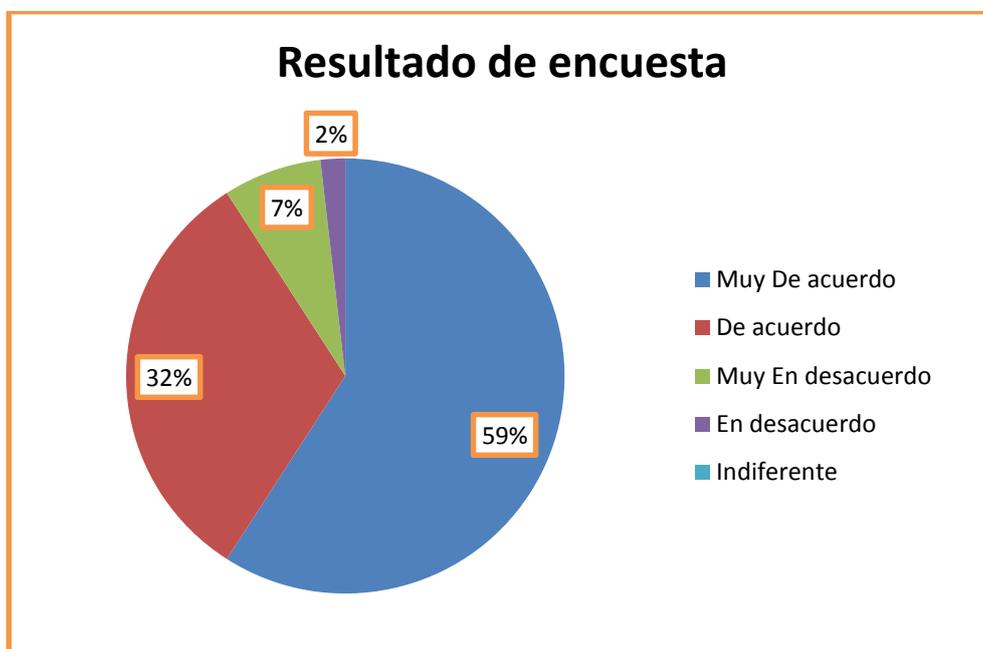
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Después de realizar la encuesta, se procedió a tabular cada una de las preguntas y de acuerdo a los resultados se pudo identificar el interés de realizar talleres para los Docentes y padres de familia junto a los estudiantes

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el desarrollo de la investigación se elaboraron los cuadros estadísticos en los cuales se representa la frecuencia y el porcentaje de las respuestas dadas por los encuestados.

Grafico



Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Discusiones de los resultados

Con los datos recogidos, la revisión de la investigación y la comprobación de las interrogaciones formuladas, como la que es importante y necesario que se realicen los talleres entre docentes, padres de familia y también estudiantes para llevar una adecuada relación de valores en la enseñanza de la educación intercultural.

Con las herramientas de investigación aplicada al director, docente, padres de familia y estudiantes, se deben realizar talleres de acuerdo a la enseñanza que se debe dar en la relación entre docentes, padres de familia y estudiantes y así fortalecer el compañerismo en la escuela.

Conclusiones

La enseñanza –aprendizaje que se dará en los talleres de educación intercultural en la comunidad educativa donde todos en si se relacionaran, es un buen implemento para fortalecer la unidad de amistad y respeto mutuo en la escuela

Recomendaciones

Se recomienda que los docentes siempre hagan planificación de talleres para padres así como para los estudiantes y así mantener la buena relación entre docentes, padres de familia y estudiantes.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

EJECUTAR TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD

JUSTIFICACIÓN

Empleando el taller a los docentes y los representantes legales de la Escuela Fiscal Mixta Carlos Armando Romero Rodas ya que es indispensable porque en la actualidad existe la discriminación sea por su etnia o por sus múltiples discapacidades hacia los niños de la comunidad educativa, aunque en la Constitución los ampara.

Lo que se desea es lograr es que sea una verdadera comunidad educativa integrada a los nuevos cambios en la educación sin ninguna descremación hacia los demás, para eso se necesita la ayuda de los docentes y los representantes para que no se sigan presentando estos casos.

Con la encuesta realizada se puede comprobar que es urgente impartir talleres relacionados a la interculturalidad en los educando a tiempo y desarrollando en ellos un verdadero compañerismo para que sean el ejemplo de los demás y sean estos los que hagan nuevos cambios.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar una planificación de los talleres a realizar en la institución educativa para los docentes y representantes legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer actividades para los docentes en la interculturalidad.
- Implantar estrategias para los representantes.
- Concienciar la interculturalidad a los docentes y representantes de la interculturalidad.

IMPORTANCIA

Este novedoso proyecto educativo es importante para institución educativa ya que con ella se llevara a cabo talleres para hacer conciencia a los representantes que no se debe discriminar a nadie sean estas en su etapa de niñez, adultez o en su vejez en cada ámbito de su vida y muchos menos a los niños que hay que enseñarles que todos somos iguales y merecemos respeto.

UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

Escuela Fiscal “Carlos Armando Romero Rodas” se encuentra ubicada en la Calle 42 y la B sector sur Oeste de la Ciudad de Guayaquil.

Área: Distrito 4

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

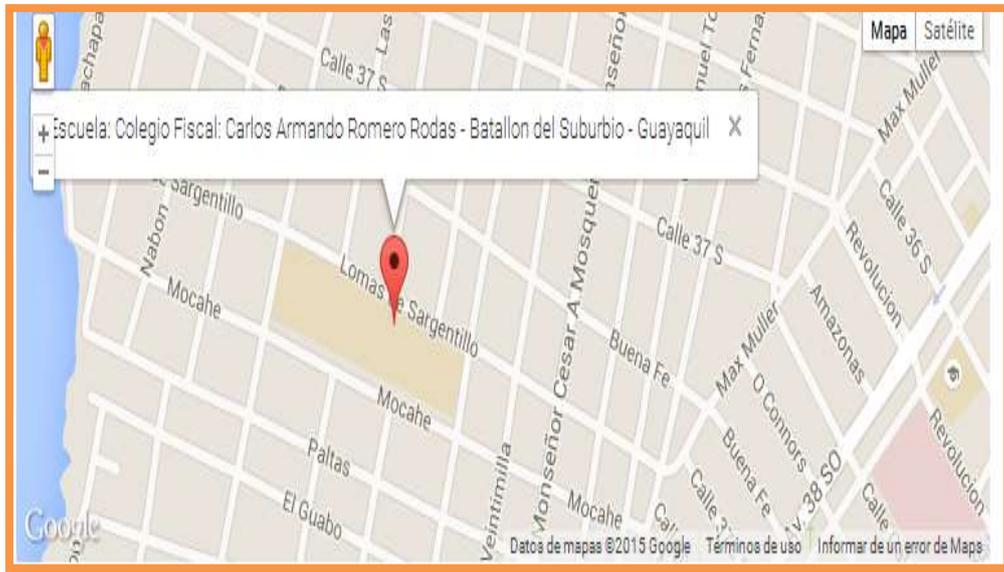
Parroquia: Febres.Cordero

Dirección: Calle 42 y la B

Características de la Institución: Fiscal

Característica de la Comunidad: Nivel medio

Gráfico N° 20



FUENTE: mapa google

Factibilidad

El moderno trabajo investigativo es factible por cuenta con la ayuda del directo de la institución educativa, alcanzando la satisfacción del personal docente y de los representantes legales.

Descripción de la Propuesta

La institución educativa cuenta con dos salones de primer grado de educación básica debidamente amoblados, para poder realizar este moderno proyecto educativo se realizó un análisis del comportamiento de los estudiantes hacia los demás niños que presentan discapacidades y estudiantes de las distintas etnias que hay en la escuela.

Se pretende ejecutar un taller a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad para demostrar que nadie puede ni tiene derecho de discriminar a los demás si para ello en Ley de educación en el

titulo 1 de los principios generales, único del ámbito, principios y fines establece claramente en el art. 1 ámbito y la universalidad de la educación.

VISIÓN

Apoyar con la educación intercultural en los niños y niñas de la escuela, no exclusivamente a ellos sino también a todos los ecuatorianos.

MISIÓN

Organizar un proyecto que ayude a la directora, los docentes, representantes legales y los niños a tener la información sobre la interculturalidad de nuestro país que es extenso y maravilloso con sus múltiples culturas y costumbres.

BENEFICIARIOS

Con este proyecto educativo se beneficiarán la directora, docentes y representantes legales y porque no decir que los estudiantes contarán con la ayuda de sus representantes y tratar de no discriminar a nadie de aquí en adelante.

IMPACTO SOCIAL

Este novedoso proyecto tiene como impacto social a largo y mediano plazo de ser agradable a la comunidad educativa ya que se va hacer un poco difícil acostumbrarse a los nuevos cambios que tendrán que ir adaptándose en especial los representantes legales. Que hoy en nos indica la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Aneas Alvarez, M. A. (2005). Competencia Intercultural, concepto. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-5.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución 2008*. Montecristi: Gaceta Constituyente.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. S.L: shalom.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: PEARSON EDUCACIÓN.
- dspace. (2012). *Ejes transversales segun la reforma curricular*. Recuperado el mayo de 2015, de Ejes transversales segun la reforma curricular:
<http://www.dspace.ups.edu.ec>
- Fernandez, J. (2005). Metodo deductivo e inductivo. En J. Fernandez, *Metodología* (págs. 23-24).
- Fernandez, P., & Diaz, P. (27 de mayo de 2002). *Investigacion cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de Investigacion cuantitativa y cualitativa:
<http://www.postgrado.une.edu>.
- Gonzales de Rivera, j. L. (2006). *Crisis emocionales*. Madrid: Espasa Calpe.
- Gutmanm, A. (2008). *La identidad en democracia*. Buenos Aires: Katz.
- Jury, K., & Ballester, J. (2012). *Inclusión escolar y autismo*.
- Ministerio de Educación. (2011). *libro para el docente ,Inclusiobn educaativa*. Quito: DISE.
- Ministerio de Educación. (2015). *Ecuador ama la vida*. Quito.
- Ministerio de educación/dirección nacional de educación inicial. (2007). *Curriculo institucional para la educación inicial*. Quito: Ministerio de educación.
- Monje Alvarez, C. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. En C. A. Monje Alvarez, *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, guía didáctica* (pág. 132). Neiva.
- pacheco, G. (2003). *Proyecto Educativo*. Guayaquil: Minerva.
- Portal educativo. (2012). *Tipos de migración*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de Tipos de migración: <http://www.tiposde.org.com>
- Ramos Serpa, G. (200?). Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación. *Iberoamericana de Educación*, 2.

Rosales Meana, D. (julio de 2012). La identidad personal y religiosa en el espacio público. *La identidad persona y religiosa*. Buenos Aires: TRAD HORACIO.

Solo de Zaldivar , V. B., & Del Olmo, G. C. (1999). *Boletín ICCI*. Quito: Instituto Científico de Culturas Indígenas.

TAMAYO, & TAMAYO, M. (2003). *El proceso de la investigación*. México: LIMUSA, S.A.

Villavicencio Loor , G. (2015). Pluriculturalidad e Interculturalidad en el Ecuador. *Revista Jurídica ,Universidad Católica de Guayaquil*.

WordPress. (2008). *Definición de interculturalidad*. Recuperado el 2015, de Definición de interculturalidad: <http://www>.

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENTREVISTA A LA AUTORIDAD DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
"CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS"

INSTRUMENTO – ENTREVISTA

1. ¿Cuál es la apreciación sobre la educación intercultural?

2. ¿Considera que la educación intercultural es un proceso de enseñanza-aprendizaje?

3. ¿Recomendaría a los docentes y padres de familia a participar en los talleres?

4. ¿Considera que la creación de talleres es parte de la educación integral?

5. ¿Cree usted que a los padres de familia les gustaría participar en diferentes talleres relacionados con la educación integral intercultural?



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCADORES DE PÁRVULOS



Formato de INSTRUCTIVO para la aplicación de encuestas dirigidas a los docentes y representantes legales de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Armando Romero Rodas”

OBJETIVO:

El objetivo es de recolectar información para conocer las diferentes opiniones sobre el proyecto educativo “Ejecutar taller a los docentes y representantes legales sobre la interculturalidad”

INFORMACIÓN GENERAL:

CONDICIÓN GENERAL:

Fiscal

Particular

Fiscomicional

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y conteste con toda sinceridad. Marque con una X en el casillero correspondiente según su criterio.

Nº	ALTERNATIVA	
1	MUY DE ACUERDO	M.D.A.
2	DE ACUERDO	D.A
3	INDIFERENTE	I
4	EN DESACUERDO	E.D.
5	MUY EN DESACUERDO	M.E.D.

- Por favor consigne su criterio en todos los ítems.
- Revise su cuestionario antes de entregarlo.
- La encuesta es anónima.

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA FISCAL
MIXTA "CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS"**

N°	ENCUESTA SOBRE EL TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD.	OPCIONES				
		M.D.A	D.A	I	E. D.	M.E.D
1	Ud. Cómo docente está de acuerdo con la educación intercultural en los niños de primero de educación básica.					
2	Está de acuerdo usted en realizar talleres sobre la educación intercultural.					
3	Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos.					
4	Cree usted que con los talleres de educación intercultural mejorara la relación entre los docentes y padres de familia.					
5	Cree usted que la realización de talleres con los estudiantes mejorara la relación de compañerismo					
6	Cree usted que es importante la educación intercultural en la institución					
7	Considera Ud. que los talleres ayudan a mejorar el compañerismo en los estudiantes de la Institución educación					
8	Considera necesario impartir talleres de educación intercultural para los representantes legales.					
9	Considera usted que los ejes transversales son herramientas para la interculturalidad					

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA
ESCUELA “CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS”**

N°	ENCUESTA SOBRE EL TALLER A LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD.	OPCIONES				
		M.D.A	D.A	I	E. D.	M.E.D
1	Está Ud. De acuerdo con la educación intercultural de la escuela					
2	Considera usted importante se realicen reuniones y charlas sobre la educación intercultural.					
3	Cree Ud. que los docentes están de acuerdo en relacionarse con la educación intercultural					
4	Cree usted que los docentes estén bien preparados para la educación intercultural.					
5	Cree usted necesario la aplicación de talleres que inculquen la relación intercultural entre padres de familia y docentes de la comunidad educativa.					
6	Considera Ud. que los talleres ayuda a mejorar el compañerismo					
7	Estás usted de acuerdo que en la escuela haya enseñanza de educación intercultural					
8	Está usted de acuerdo en participar en talleres sobre la educación intercultural					
9	Considera usted que se deberían implementar técnicas para los talleres de educación intercultural y realizarlas entre padres e hijos					

ANEXO N° 2

MODELO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

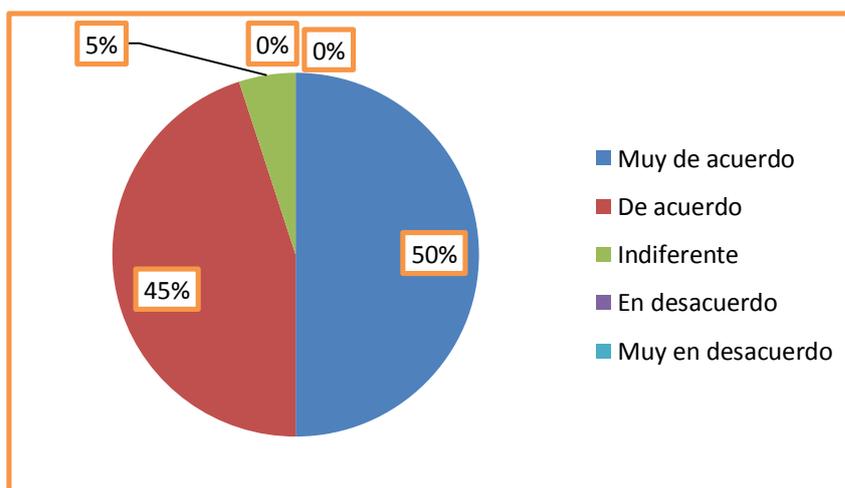
3.- ¿Cree Ud. que los docentes están de acuerdo en relacionarse con la educación intercultural?

Cuadro N° 15

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De acuerdo	10	50%
De Acuerdo	9	45%
Indiferente	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Muy En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los representantes legales
Elaborado por: Maricela Cedeño Mite

Gráfico N° 13



Análisis: El 50% % de los padres de familia encuestados contestaron están Muy De acuerdo y el 45% están de acuerdo en que los docentes deben relacionarse más sobre la educación intercultural y el 5% se manifiestan de forma indiferente.

ANEXO N° 3

TALLER DE INTERCULTURALIDAD

Métodos de autoconocimiento y clarificación de valores	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de frases inacabada• Preguntas esclarecedoras• Hojas de valores• Ejercicios auto expresivos• Ejercicios autobiográficos
Estrategias para el desarrollo del juicio moral	<ul style="list-style-type: none">• Discusión de dilemas morales• Diagnóstico de situaciones
Estrategias para el desarrollo de la capacidad de toma de perspectiva social y empatía	<ul style="list-style-type: none">• Role–playing• Role–model
Estrategias para la comprensión crítica de la realidad	<ul style="list-style-type: none">• Diálogos a partir de un texto• Escribir para comprender críticamente
Enseñanza de habilidades para el diálogo y la comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de capacidades dialógicas: saber escuchar y expresar, respeto, análisis de alternativas...
Adquisición–aprendizaje de habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas para la resolución de conflictos• Autorregulación y autocontrol: ejercicios en los que se necesita la participación del profesorado y actividades netamente personales• Role–playing

TEMA	Objetivos	Participantes	Duración	Materiales	Desarrollo del juego	Frases	Evaluación
¿Cuáles son nuestros valores?	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el diálogo como valor fundamental entre participantes de un grupo. • Reflexionar de forma individual y colectiva sobre los valores de los participantes • Compartir los valores individuales con el grupo y conocer los valores de los demás. 	<p>Adolescentes jóvenes y adultos.</p> <p>Participa todo el grupo (20 o 25 personas).</p>	Una hora	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de frases incompletas -Papel continuo Colores (lápices, rotuladores, acuarelas, etc.) -Recortes de prensa -Cartulinas -Pegamento 	Se entrega a cada participante una lista de frases incompletas y se les pedirá que las completen, rápidamente y con las primeras ocurrencias que vengan a su mente; además, se les sugiere que elaboren otras frases que no están en el listado y que crean que deben estar recogidas.	<p>Ahí fuera te están esperando para...</p> <p>La mejor herencia es...</p> <p>La vida es...</p> <p>El amor es como...</p> <p>¿Conoces realmente...?</p> <p>Hombres y mujeres son...</p> <p>Gloria Rojas Ruiz</p> <p>Todas las religiones son...</p> <p>Las diferencias culturales son...</p> <p>Diferentes razones para...</p> <p>Mis derechos son...</p> <p>Mis deberes son...</p> <p>Yo deseo que...</p> <p>Yo sueño con...</p> <p>La violencia es...</p> <p>No quiero dejar de...</p> <p>Todos hemos cambiado en...</p> <p>Colaborar con los demás hace que...</p> <p>Creíamos poder conseguir...</p>	<p>El animador el grupo, al final de la actividad, realizará preguntas como:</p> <p>¿Me ha resultado difícil terminar las frases incompletas?</p> <p>¿Cuál me ha resultado más difícil completar?</p> <p>¿Cómo me he sentido con esta experiencia?</p> <p>¿Qué respuesta de mis compañeros me ha sorprendido más?</p> <p>¿Qué he aprendido con esta actividad?</p> <p>¿Hay algo que no esté reflejado en ninguna de las contestaciones y considero importante?</p> <p>¿Qué frase se adecua más a mi forma de pensar?</p>

Tema	Objetivo	Situación:	Papeles:	Guión de discusión:
Rol de juego (dramatizar)	Reflexionar de forma individual y colectiva sobre la discriminación	<p>Un centro de Educación Primaria recibe este curso escolar un grupo de quince alumnos, hijos de inmigrantes asentados en la ciudad. Dichos niños van a distribuirse entre el primer y el segundo ciclo de Primaria. Un reducido número de profesores, preocupados por la adecuada integración de estos niños en el centro, proponen al claustro la posibilidad de organizarles actividades de acogida, decorar alguna parte del colegio como motivos de sus países de origen y enseñar al resto de los alumnos costumbres, situación geográfica, etc., sobre las ciudades de las que provienen sus nuevos compañeros. También desean comunicarlo al Consejo Escolar, puesto que consideran que en este tipo de actividades debe estar implicada toda la comunidad educativa. Algunos profesores más se intentan unir a la propuesta, pero, ante la negativa del director del centro, que ejerce un liderazgo autoritario, retiran el apoyo a la propuesta de sus compañeros.</p> <p>El director argumenta que esas actividades no son adecuadas, puesto que lo normal es que esos niños asimilen las costumbres españolas, dejando las suyas para cuando regresen a sus países de origen. El resto de los profesores sólo se preocupa de los problemas que les va a suponer el tener en su aula, alumnos que no hablan español y no entenderán nada de lo que le expliquen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Grupos de profesores interesados en los nuevos alumnos. – Director, negando totalmente la realización de esas actividades. – Profesores preocupados por los problemas que conlleva tener estos niños en el aula. – Padres de los alumnos del centro, unos a favor y otros en contra de las actividades. – Padres de los niños inmigrantes. 	<p>¿Cómo te sentirías en el caso de los profesores que proponen las actividades?</p> <p>– ¿Y en el caso de los alumnos que llegan nuevos al centro?</p> <p>– ¿Y en el de sus padres?</p> <p>– ¿Crees que es justa la decisión del director?</p> <p>– ¿Qué harías tú si fueras el director del centro?</p> <p>– ¿Conoces alguna situación de discriminación parecida?</p> <p>– ¿Qué medidas crees que se puede tomar en los centros para evitar este tipo de discriminaciones?</p> <p>– ¿A quién corresponde desarrollar estas medidas?, ¿Qué podemos hacer nosotros?</p>

Tema	Objetivo	Situación:
<p>Técnicas de resolución de conflictos. Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la estructura del conflicto. 2. Análisis y valoración de la forma de encarar el conflicto por parte de Sergio y Álex. 3. Igualmente, por parte de la dirección, del claustro, de la AMPA y del padre de Álex. 4. ¿Cómo actuarías en este caso, si fueses la dirección, profesor, alumno o miembro de la AMPA?, 5. ¿Cómo consideras que es el contexto del centro en relación al afrontamiento positivo de los conflictos? 6. ¿Cómo ves el papel del Consejo Escolar? 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el diálogo como valor fundamental entre participantes de un grupo. 	<p>Problemas con la disciplina y algo más</p> <p>En un centro de Educación Secundaria, la mayor parte del profesorado comenta día sí y día también las faltas de disciplina del alumnado. La sala de profesores suele ser un lugar donde se escucha casi diariamente los lamentos por esta situación. Incluso también se echa en cara la falta de colaboración de las madres y padres para solucionar este problema</p> <p>Uno de los profesores que más descontento está es Sergio, profesor de Historia, con diez años de ejercicio en la profesión.</p> <p>Un día, en una de sus clases, estaban abordando la situación de la inmigración. Para ello les propuso un debate sobre este tema según unas noticias de prensa sobre la vida de los inmigrantes en España. La clase iba más o menos bien, pero Sergio increpó a Álex para que diese su opinión, diciéndole algo así como que siempre está hablando y cuando debe hablar está callado. Álex está considerado como uno de los alumnos más “conflictivos” de la clase. Álex le respondió que no le importa para nada cómo viven, que se busquen la vida como quieran y si no pueden que se vuelvan para su país, que nadie los ha llamado. Además, le replicó que estaba harto de los debates de la clase que luego no servían para nada y que eran una pérdida de tiempo. Sergio les respondió que si no quería participar y si además le parecía una pérdida de tiempo, mejor era que se fuese de clases para la Biblioteca o para el Aula de guardias (lugar donde habitualmente van los estudiantes expulsados de las clases). Álex le contestó subiendo el tono que él no tenía por qué salir de clase, que él tenía derecho a estar allí y que no podía expulsarlo por no querer participar. Sergio le respondió diciéndole que le encantan las personas que sólo piensan en los derechos y nunca en los deberes y con la misma, siguió con la clase. Debido a este incidente, Sergio tuvo que forzar las llamadas al resto para que participasen, pero poco a poco consiguió que varios estudiantes opinasen. Al cabo de un rato, Álex rompió su silencio profiriendo comentarios despectivos sobre algunas de las opiniones de sus compañeros, con un inequívoco tinte racista e incluso insultando a alguno de los mismos. Al cabo de un rato, Sergio no aguantó más y con un tono muy encendido expulsó a Álex de la clase. Éste le contestó diciendo que no tenía derecho a expulsarlo, que él estaba opinando, produciéndose un forcejeo verbal entre ambos. Finalmente Álex sale de la clase, pero cuando está a punto de cerrar la puerta, se encara visualmente con el profesor y en un tono amenazador le dice: “esto lo vas a pagar muy caro, tú aún no sabes quién soy yo”.</p>

ANEXO N° 4
FOTOGRAFÍAS



Encuesta a los docentes



TALLER DE LA INTERCULTURALIDAD



REALIZANDO MATERIAL PARA EL TALLER



**APLICANDO LA ENCUESTA A LOS REPRESENTANTES
LEGALES**